CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, 15 de mayo de 2026

Para: **EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO**

Tesorero

AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
SECRETARIO GENERAL
Supervisor

ASUNTO: REMISIÓN DE CUENTA DE COBRO.

Cordial Saludo:

Comedidamente y en atención al asunto de la referencia, me permito remitir documentación que contiene la cuenta de cobro **No. 01 del 2026** con sus respectivos documentos soporte, necesarios para la realización del pago de la contratista **ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA S.A.S.**, cuenta que se genera en virtud de la ejecución del contrato No. **034-2026.**

Para los efectos se envía:

- Informe de actividades
- Factura electrónica
- Planilla pagada de aportes al sistema de seguridad social
- Copia de solicitud de descuento de estampillas municipales
- Certificación bancaria

Lo anterior se envía para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

KATHY J ROJAS C.
KATHY JOANA ROJAS COTES
Profesional de cuentas
Oficina de Contratación

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar

CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 de 2026

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2026

Contrato [X] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	MC-INV-003-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA GENERAL.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	034-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	16/03/2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026.
CONTRATISTA	ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA S.A.S.
NIT	901465661-2
REPRESENTANTE LEGAL / APODERADA	DARWIN BANDERAS MANCERA
CEDULA RL / APODERADA	12.549.664
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($46.000,000) M/CTE.
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Concejo Municipal de Valledupar, pagará el valor del contrato en **DOS (2) CUOTAS)** cuotas de igual valor mes vencido, cada una por valor de **VEINTITRES MILLONES DE PESOS ($23.000.000) M/CTE**, previo certificado de cumplimiento por parte de supervisor del contrato y el pago de los aportes de seguridad social de ley, previamente revisado por el Tesorero de la Corporación.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	2 MESES
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	17/03/2026

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar

FECHA DE TERMINACION DE ACTIVIDADES		16/05/2026
PERIODO DE EJECUCION A CERTIFICAR		17/03/2026 AL 16/04/2026
SUPERVISOR	AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ	SECRETARIO GENERAL

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No. 1	20260305-47	VALOR	$48.000.000	FECHA	05/03/2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
No. 1	20260317-49	VALOR	$46.000.000	FECHA	17/03/2026
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		SERVICIOS INTEGRALES DE PUBLICIDAD Código: 2.1.2.02.02.008.84140.			

TRIBUTOS

DETALLE	**PORCENTAJE**	**VALOR**
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	2%	SOLICITUD DE DESCUENTO DE FECHA 17/03/2026 EN PAGO DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO 2 CUOTAS $ 1.495.000
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	
ESTAMPILLA PRO-UNICESAR	0.5%	
ESTAMPILLA PRO – DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	CANCELADO: 17/03/2026 RECIBO DE LIQUIDACIÓN Y PAGO No. 32604035643

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$46.000.000**
VALOR PAGADO	**$0**
VALOR CUENTA DE COBRO POR CANCELAR	**$ 23.000.000**

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar

VALOR PENDIENTE POR COBRAR	**$ 23.000.000**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA Nº	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES	9504698078	$666.100	ABRIL 2026

Que, de acuerdo con el presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de actividades adelantada.

Que la contratista presento el informe correspondiente al **PERIODO 17 DE MARZO DEL 2026 AL 16 DE ABRIL DE 2026.** Relacionando en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista y da visto bueno para realizar el pago correspondiente a **VEINTITRES MILLONES DE PESOS ($23.000.000),** por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026.**

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó el pago por el valor correspondiente al impuesto departamental para la legalización del contrato.

AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Supervisor el Contrato

Reviso: **KATHY JOANA ROJAS COTES**
Profesional de cuentas
Oficina de Contratación

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 034 DE 2026 INFORME No. 01 del 15 de mayo del 2026	
CONTRATANTE	**CONCEJO DE VALLEDUPAR**
CONTRATISTA	**ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA S.A.S.**
VALOR DEL CONTRATO	**CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($46.000.000)**
PLAZO DE EJECUCION	**2 MESES**
FECHA DE SUSCRIPCION	**16/03/2026**
FECHA DE INICIO	**17/03/2026**
FECHA DE TERMINACION	**16/05/2026**
PERIODO DE EJECUCION A COBRAR	**17 de marzo al 16 de abril de 2026**

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⌖	✍

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Ejecutar el plan de medios estructurado para la difusión de informes, entrevistas, imágenes y boletines sobre la gestión desarrollada por el Concejo Municipal, conforme a las condiciones técnicas establecidas para el proceso contractual.
2. Prestar servicios de apoyo en la administración, operación y coordinación del plan de medios estructurado para la difusión de la gestión de la Corporación, durante el periodo que se establezca en el contrato.
3. Gestionar y controlar la difusión de la información noticiosa emanada de la Corporación, que deben realizar los medios de comunicación adscritos al Plan de medios, para lo cual debe estar en permanente contacto con el (a) Periodista de la Corporación, quien les enviara al coordinador designado por el contratista los boletines de prensa y apoyaran para las entrevistas, imágenes y videos informativos.
4. Coordinar con el presidente y/o secretario general sobre las ruedas de prensa que se programen para la invitación, asistencia y difusión de los medios adscritos al plan. Así mismo cuando se requiera del servicio de los medios, en los eventos que programe el Concejo en cumplimiento de sus funciones durante la vigencia del contrato, lo cual deberá coordinar con la Periodista de la Entidad.
5. Rendir informe con los soportes expedidos por los medios de información donde se emiten los programas, noticieros, etc. que hacen parte del Plan, sobre el cumplimiento de las actividades contratadas.
6. Suministrar la información de las actividades y eventos asociados con la gestión del Concejo Municipal a los medios adscritos, al plan de medios estructurado para su divulgación.

7. Brindar acompañamiento a la corporación, en la elaboración de publicaciones de gestión del Concejo Municipal con destino a las revistas, periódicos, medios radiales, televisivos y digitales de orden local.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1	**RADIO**	✓
	1. MAÑANITAS VALLENATAS – RADIO CARDENAL • **21 de marzo de 2026** **CONCEJO REALIZÓ HOMENAJE AL MAESTRO ISRAEL ROMERO "EL POLLO IRRA"** Valledupar, 21 de marzo de 2026. El Concejo de Valledupar, en articulación con la Gobernación del Cesar, celebró con éxito el homenaje al maestro Israel Romero, conocido como "El Pollo Irra", en reconocimiento a su invaluable aporte a la música vallenata y a la cultura de la región. El acto se llevó a cabo el 18 de marzo en la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez, con masiva asistencia de autoridades, artistas y ciudadanos. • **28 de marzo de 2026** **APROBADO PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITO PARA SEGUIR CONSTRUYENDO CIUDAD** Valledupar, 26 de marzo de 2026. El Concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el Acuerdo 004, que contempla la ampliación del cupo de endeudamiento por $130.000 millones para fortalecer la inversión en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal, especialmente en la zona corregimental. La decisión contó con respaldo de concejales y comunidades, destacando su impacto en infraestructura vial, desarrollo tecnológico y competitividad. • **11 de abril de 2026** **CONCEJALES CUESTIONAN A EMDUPAR Y ANUNCIAN DEBATE POR CRISIS EN SERVICIOS PÚBLICOS** Valledupar, 10 de abril de 2026. En sesión ordinaria, varios concejales expresaron preocupación por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar, señalando problemas de manjoles rebosados, aguas estancadas y deficiencias en el suministro de agua potable. Se anunció un debate de control político para exigir explicaciones a la empresa y evaluar alternativas frente a la crisis. **2. NOTICIERO LA TRIBUNA DEL CESAR DE RADIO GUATAPURÍ** • **18 de marzo de 2026** El Concejo de Valledupar, en articulación con la Gobernación del Cesar, realizó un homenaje al maestro Israel Romero, conocido como "El Pollo Irra", en	

reconocimiento a su invaluable aporte a la música vallenata y a la cultura de la región. El acto se llevó a cabo en la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez, con masiva asistencia de autoridades, artistas y ciudadanos.
Publicación: jueves 21 de marzo de 2026.

- **26 de marzo de 2026**

Se difundió la noticia sobre la aprobación del cupo de endeudamiento al municipio de Valledupar por valor de $130.000 millones de pesos.
Publicación: sábado 22 de marzo de 2026.

- **14 de abril de 2026**

El Concejo de Valledupar publicó la noticia del debate de control político al concesionario Valledupar Ciudad Verde.
Publicación: martes 14 de abril de 2026.

3. NOTICIERO CACICA NOTICIA EMISORA CACICA ESTEREO

- **18 de marzo de 2026**

En coordinación con la Gobernación del Cesar, el Concejo de Valledupar rindió un emotivo tributo al maestro Israel Romero, popularmente llamado "El Pollo Irra". La ceremonia se efectuó en la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez y contó con una amplia participación de autoridades locales, artistas y comunidad en general, quienes reconocieron su legado en la música vallenata y en la identidad cultural de la región.
Difusión: jueves 19 de marzo de 2026.

- **26 de marzo de 2026**

Se informó la aprobación de un cupo de endeudamiento para el municipio de Valledupar, por un monto de $130.000 millones, destinado a fortalecer proyectos de inversión y desarrollo.
Noticia publicada: jueves 26 de marzo de 2026.

- **14 de abril de 2026**

El Concejo de Valledupar dio a conocer la realización de un debate de control político sobre el concesionario Valledupar Ciudad Verde, en el marco de sus funciones de vigilancia y seguimiento.
Nota divulgada: martes 14 de abril de 2026.

4. NOTICIERO MARAVILLA DE LA EMISORA MARAVILLA

- **18 de marzo de 2026**

El Concejo de Valledupar, en coordinación con la Gobernación del Cesar, el 18 de marzo de 2026 rindió un emotivo tributo al maestro Israel Romero, popularmente llamado "El Pollo Irra".

Asesoría y Gestión EFECTIVA. SAS
Asesorías en publicidad y medios publicitarios, impresos y planes de medios
Nit 901.465.661-2

	Ese mismo día, el noticiero de la mañana realizó la promoción del evento, que se llevó a cabo a las 10:00 a.m. en la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez. La ceremonia contó con una amplia participación de autoridades locales, artistas y comunidad en general, quienes reconocieron su legado en la música vallenata y en la identidad cultural de la región. • **26 de marzo de 2026** En el noticiero de la mañana se informó la aprobación de un cupo de endeudamiento por $130.000 millones para el municipio de Valledupar, destinado a fortalecer proyectos de inversión y desarrollo.	
2	**PRENSA**	✓
	1. EL PILON • **20 de marzo de 2026** Se publicó en la edición impresa del periódico El Pilón la información titulada: "Se conocen nuevos detalles del empréstito de $130.000 millones que pedirá la Alcaldía de Valledupar". La Alcaldía de Valledupar presentó ante el Concejo Municipal un proyecto para ampliar su cupo de endeudamiento en 130.000 millones de pesos. El documento, radicado el 18 de marzo de 2026, se sometió a debate en el recinto del Concejo. • **23 de marzo de 2026** Se publicó en la edición impresa del periódico El Pilón la información titulada: "¿Cómo viviremos la vejez en Valledupar? Así avanza la política pública para adultos mayores". El Concejo de Valledupar socializó la nueva política pública de envejecimiento humano y vejez, que proyecta 53 acciones y una inversión a 10 años para atender a casi 50.000 adultos mayores del municipio. • **27 de marzo de 2026** Se publicó en la edición impresa del periódico El Pilón la información titulada: "Aprobado proyecto de ampliación de crédito para seguir construyendo ciudad". El Concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el Acuerdo 004, una iniciativa que permitirá fortalecer la inversión en programas y proyectos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, especialmente en la zona corregimental. • **6 de abril de 2026** Se publicó en la edición impresa del semanario la información titulada: "El Concejo de Valledupar le apuesta, en este 2026, a trabajar para la gente". • **16 de abril de 2026** Se publicó en la edición impresa del periódico El Pilón la información titulada: "La paz total solo premia a delincuentes".	

	Durante un debate de control político realizado en el Concejo de Valledupar por los problemas de inseguridad en la zona rural, el concejal André Molina envió un duro mensaje criticando al presidente Gustavo Petro por la política de "Paz total". **2. SEMANARIO LA CALLE** • **6 de abril de 2026.** Se publicó en la edición impresa del semanario la información titulada: "El Concejo de Valledupar le apuesta, en este 2026, a trabajar para la gente". La información destaca que, bajo la presidencia de José Eduardo "Lalo" Gnecco Zuleta, el Concejo de Valledupar busca ser una corporación de puertas abiertas, cercana a la comunidad y a la problemática de la ciudad. • **13 de abril de 2026** Se publicó en la edición impresa del semanario la noticia sobre lo ocurrido en el Concejo el 10 de abril, durante sesión ordinaria, titulada: "Concejales arremeten contra Emdupar y anuncian debate por crisis en servicios públicos". Varios concejales alzaron su voz ante la crítica situación de la empresa Emdupar, manifestando que los problemas se han incrementado incluso después de la intervención.	
3	**TELEVISIÓN**	✓
	1. EN VIVO CONTIGO • **18 de marzo de 2026.** Se realizó la cobertura y publicación del homenaje que el Concejo de Valledupar rindió a Israel Romero, en el auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Pública Departamental. Video en DVD anexo • **10 de abril de 2026.** Se realizó la cobertura y publicación de la sesión del Concejo de Valledupar, en donde varios cabildantes encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar, señalando que las problemáticas de manjoles rebosados, aguas estancadas y la intermitencia en el suministro de agua potable persisten e incluso se han agravado pese a la intervención. Video en DVD anexo • **13 de abril de 2026.** Se realizó la cobertura y publicación del debate de control político al proyecto Valledupar Ciudad Verde, el cual se realizó con el propósito de conocer en detalle el alcance, las responsabilidades y las acciones contempladas dentro de esta concesión que tendrá una duración de 16 años en la ciudad. La citación estuvo dirigida al gerente del proyecto, Odacir Camargo, quien atendió los cuestionamientos de la corporación. Video en DVD anexo	
4	**MEDIOS DIGITALES (REDES SOCIALES: X, INSTAGRAM, FACEBOOK Y PAGINAS WEB**	
		✓

1. **QUINTO PODER**

- **8 de marzo de 2026.**

CONCEJO DE VALLEDUPAR RINDIÓ HOMENAJE A ISRAEL ROMERO En una sesión solemne cargada de emotividad y gratitud, el Concejo de Valledupar rindió homenaje al maestro Israel Romero, conocido artísticamente como El Pollo Irra, en reconocimiento a su invaluable trayectoria y aportes al folclor vallenato.

- **26 de marzo de 2026.**

CONCEJO APROBÓ ACUERDO 004 QUE LLEVARÁ DESARROLLO A LA ZONA RURAL DE VALLEDUPAR

El Concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el Acuerdo 004, una iniciativa que permitirá fortalecer la inversión en programas y proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal, especialmente en la zona corregimental.

- **10 de abril de 2026.**

CONCEJO DE VALLEDUPAR CUESTIONÓ LA CRISIS EN SERVICIOS PÚBLICOS A EMDUPAR Y ANUNCIÓ DEBATE

En medio de la sesión ordinaria del Concejo de Valledupar, varios cabildantes encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar, señalando que:

- Los manjoles están rebosados
- Hay aguas estancadas
- La intermitencia en el suministro de agua potable persiste la situación se ha agravado pese a la intervención.

2. **SUPER VALLENATOS**

- **18 de marzo de 2026.**

Se realizó la cobertura y publicación del homenaje que el Concejo de Valledupar rindió a Israel Romero, en el auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Pública Departamental.

- **21 de marzo de 2026.**

En Super vallenatos se le dio publicidad al evento que se realizó el 18 de marzo de 2026, en el programa radial Super vallenatos por la emisora La Voz del Cañaguate. Audio en DVD anexo.

- **26 de marzo de 2026.**

El Concejo Municipal de Valledupar dio trámite en segundo debate al Proyecto de Acuerdo No. 004 de 2026, por medio del cual se amplía la capacidad de crédito del municipio de Valledupar, autorizado mediante el Acuerdo No. 014 de 2024, para la celebración de operaciones de crédito público, financiar programas y otros proyectos institucionales, y se evitan otras disposiciones para tener una ciudad más competitiva para visitantes locales, corregimientos y veredas.

- **28 de marzo de 2026.**

En el programa Super vallenatos de La Voz del Cañaguate se divulgó la información sobre el crédito público para financiar programas y proyectos en bien de la ciudad. Audio en DVD anexo

- **30 de marzo de 2026.**

El Concejo de Valledupar rindió homenaje a la señora Rita Luque, quien dedicó toda una vida a preservar una tradición que hoy sigue endulzando el corazón de Valledupar. Sus alrededores y visitantes de otros lugares del país, y el Concejo de Valledupar y el Alcalde invitan este 2026 a que en esta Semana Santa visiten la Feria del Dulce.

- **4 de abril de 2026.**

Se divulgó la Feria del Dulce con el apoyo del Concejo Municipal de Valledupar, por La Voz del Cañaguate en el espacio radial Super vallenatos. Audio en DVD anexo

3. **TRAZOS**

- **23 de marzo de 2026.**

El Concejo de Valledupar socializó la política pública de envejecimiento humano y vejez. El Concejo Municipal aprobó el Proyecto de Acuerdo No. 003, mediante el cual se adopta esta política pública. La iniciativa establece una hoja de ruta para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, con acciones en salud, protección social, participación y bienestar. La aprobación fue destacada como un avance significativo en la atención de esta población.

El Concejo de Valledupar informó a la ciudadanía la aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 003, que formaliza la política pública de envejecimiento humano y vejez. El anuncio resaltó el compromiso de la corporación con la protección de los adultos mayores, promoviendo acciones integrales para garantizar sus derechos y mejorar su bienestar.

- **26 de marzo de 2026.**

La secretaria de Hacienda, Lily Mendoza Vargas, expuso ante el Concejo la crítica situación fiscal derivada de la falta de cobro del impuesto predial, que ha dejado un billón de pesos sin recaudar. Durante la sesión, se anunció la implementación de embargos, incentivos y descuentos para recuperar cartera. También se advirtió sobre el atraso del avalúo catastral, sin actualizar desde 2008, lo que afecta gravemente las finanzas municipales. El Concejo aprobó la ampliación del cupo de endeudamiento a $280 mil millones para financiar proyectos de infraestructura y desarrollo territorial.

- **13 de abril de 2026.**

El Concejo Municipal de Valledupar realizó un debate de control político sobre la concesión Valledupar Ciudad Verde. Durante la sesión, el gerente del proyecto, Odacir Camargo, explicó que las intervenciones se limitan a árboles ubicados en espacio público. El concejal Jesús Perpiñán solicitó claridad sobre las responsabilidades, metas y acciones de la concesión, enfatizando la necesidad de transparencia y resultados verificables para la ciudad.

4. **PORTAL ENLACE**

- **18 de marzo de 2026.**

HOMENAJE A ISRAEL ROMERO, el Concejo de Valledupar y la Gobernación del Cesar rindieron homenaje a Israel Romero, conocido como El Pollo Irra, por su aporte a la música vallenata y la cultura. El reconocimiento fue liderado por el presidente del Concejo, José Eduardo 'Lalo' Gnecco, quien exaltó la vida artística del maestro. Entre amigos y familiares, el acordeonero y cofundador del @binomiooficial recibió este emotivo homenaje.

- **30 de marzo de 2026.**

¿CONOCES LA FUNCIÓN DE UN CONCEJAL? El Concejo de Valledupar también promueve espacios de información ciudadana para dar a conocer las funciones y responsabilidades de los concejales en la vida democrática local.

- **10 de abril de 2026.**

CRISIS EN SERVICIOS PÚBLICOS DE EMDUPAR. En medio de la sesión ordinaria del Concejo de Valledupar, varios cabildantes encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar. Se señalaron problemas como manjoles rebosados, aguas estancadas y la persistente intermitencia en el suministro de agua potable, pese a la intervención.
Ese mismo día, en la página web institucional, se informó que los concejales cuestionaron a Emdupar y anunciaron un debate por la crisis en los servicios públicos.

- **16 de abril de 2026.**

LLAMADO DEL CONCEJO CONTRA EL ABIGEATO. En el Concejo de Valledupar se pidió a la Secretaría de Seguridad y a la Policía mayores resultados para combatir el abigeato, problemática que afecta a la zona rural del municipio.

5. **LA TERTULIA**

- **18 DE marzo de 2026** El Concejo resaltó la trayectoria artística de Israel Romero.
- **26 de marzo de 2026**: El Concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el acuerdo 004, proyecto de ampliación de crédito.
- **26 de marzo de 2026**: Se anunció la *Feria del Dulce Rita Lúquez Sabores & Tradición 2026*, con inauguración el 29 de marzo en la Plaza Alfonso López.
- **29 de marzo de 2026**: Inauguración oficial de la Feria del Dulce en homenaje a Rita Lúquez.
- **Abril 13 de 2026**: El Concejo realizó debate de control político sobre el contrato de concesión de Ciudad Verde, verificando avances de su ejecución.
- **Abril 15 de 2026** : Se discutió el control político sobre la seguridad en Valledupar y un posible control político a la empresa de servicios públicos Emdupar.

	6. ENTERATE VALLEDUPAR • **18 de marzo de 2026.** EN UN ACTO ESPECIAL, EL CONCEJO DE VALLEDUPAR RINDIÓ UN SENTIDO HOMENAJE AL MAESTRO ISRAEL ROMERO. • **14 de abril de 2026.** CONCEJO DE VALLEDUPAR DEBATE PROYECTO • "VALLEDUPAR CIUDAD VERDE". • **15 de abril de 2026.** "EXISTEN DISPUTAS TERRITORIALES ENTRE LOS PACHENCAS Y EL CLAN DEL GOLFO": SECRETARIO DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR.	

DECLARACION JURAMENTADA

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, realizados mediante el pago de la planilla de seguridad social No. **9504698078 de fecha 14 de mayo de 2026 y 5168337186 de fecha 13 de abril de 2026** corresponden a los ingresos provenientes del contrato referenciado y al periodo de ejecución aquí descrito y que anexo para su respectiva revisión.

DARWIN BANDERAS MANCEIIA
C.C. N° 12.549.664
Contratista

ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA S.A.S
NIT 901465661-2
MANZANA E16 CASA 5A URB. COLOMBIA TERCERA ETAPA,
Valledupar, Cesar,
Tel: +573215484093
dbanderas@hotmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FVE15
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CALLE 5 15 69, Colombia, Valledupar, Cesar		07/05/2026
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	605 5732797	**NIT** 892300780-0	15/05/2026

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	SERVICIOS CONTRATADO (PRESTACION DE SERVICIOS PARA DIFUSION Y PUBLICACION DE LA GESTION ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026.)	Servicio	$23.000.000	1		$23.000.000

Moneda: COP
Generado: 2026-05-07 10:31:46-05:00
Validación DIAN: 2026-05-07 10:32:46-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

CUFE: 8c3aa43872389c0d426e20db10e4b2d6f67d6934342f8174d835c61af3cb359ec81e928e83dbc9dec033045ab68d336f

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$23.000.000
Total	$23.000.000

Total de lineas: 1

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764109486074 de 2026-05-07 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FVE15 hasta FVE100 con vigencia hasta 2027-05-07

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

TELEVISION

CERTIFICACION DE EMISION

El suscrito Gerente Interventor del **Canal 12 El Nuestro S.A.S** de CLARO en Valledupar, certifica que por este medio se emite el programa **EN VIVO Y CONTIGO**, de lunes a viernes de 3 a 6 pm.

En dicho espacio se emitieron comerciales institucionales, alusivos a la gestión del **CONCEJO MUNICIPAL** durante el primer periodo de sesiones del año 2026, correspondiente al lapso comprendido entre el 17 de marzo y el 16 de abril de 2026.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Valledupar el 17 de Abril de 2026.

PABLO JOSÉ CAMARGO ALÍ
C.C. 77´169.234 de Valledupar
Gerente e Interventor Canal 12 aliado de **CLARO** en Valledupar
Cel. 3157420669

INFORME DE GESTION

Valledupar 17 de abril de 2026

Señores:
ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA S.A
Valledupar — Cesar.

Asunto: informe publicación y evidencias del periodo comprendido desde el 17 de marzo hasta el 16 de abril de 2026.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar información detallada y evidencias concernientes a Publicación institucional alusiva a la gestión del concejo municipal de Valledupar durante el primer periodo de sesiones del 2026, en el tiempo comprendido desde el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, las cuales relaciono:

1. El día 18 de marzo de 2026 se realizó la cobertura y publicación del homenaje que el Concejo de Valledupar rindió a Israel Romero, en el auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Pública Departamental.

Video en DVD anexo

2. El día 10 de abril de 2026 se realizó la cobertura y publicación de la sesión del Concejo de Valledupar, En donde varios cabildantes encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar, señalando que las problemáticas de manjoles rebosados, aguas estancadas y la intermitencia en el suministro de agua potable persisten e incluso se han agravado pese a la intervención.

Video en DVD anexo

3. el dia 13 de abril de 2026 se realizó la cobertura y publicación del debate de control político al proyecto Valledupar Ciudad Verde, el cual se realizó con el propósito de conocer en detalle el alcance, las responsabilidades y las acciones contempladas dentro de esta concesión que tendrá una duración de 16 años en la ciudad. La citación estuvo dirigida al gerente del proyecto, Odacir Camargo, quien atendió los cuestionamientos de la corporación.

Video en DVD anexo

Cordialmente,

Javier Oñate Ali
Cc Nit 77.035.102
Medio: Canal 12 El Nuestro S.A.S

RADIO

Radio Guatapurí
WWW.RADIOGUATAPURI.COM 740 AM . VALLEDUPAR
VALLENATOS ASOCIADOS LTDA. - NIT. 800.065.343-2

H.J.N.S. ONDA LARGA
740 KILOCICLOS
BANDA PREFERENCIAL
50 KILOVATIOS
www.radioguatapuri.com

2.1

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Jefe de Ventas de **VALLENATOS ASOCIADOS LIMITADA-RADIO GUATAPURI** (NIT. 800.065.343-2), **certifica,** que por esta estación radial se emitió publicación institucional alusiva a la gestión del **CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**. Durante el primer periodo de sesiones del 2026, En el noticiero La Tribuna del Cesar 5:00 a 9:00 a.m.

Periodo: Del 17 de marzo al 16 de abril de 2026.

Se expide en la ciudad de Valledupar, a solicitud de **ASESORÍAS Y GESTIÓN EFECTIVA SAS** el día 17 de abril de 2026.

Atentamente,

VALLENATOS ASOCIADOS LTDA.
Radio Guatapurí
DEPARTAMENTO DE VENTAS

DAYANA QUINTERO
Jefe De Ventas
VALLENATOS ASOCIADOS LTDA.

F.M. 89.7 Cacica
Vallenata de verda'
www.cacicastereo.com

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Jefe de Ventas de **INVERSIONES CERRO VERDE LTDA. – CACICA STEREO** (NIT. 824.005.736-4), **certifica,** que por esta estación radial se emitió publicación institucional alusiva a la gestión del **CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**. Durante el primer periodo de sesiones del 2026 **CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**. En el Noticiero Cacica Noticias 5:00 a 9:00 a.m.

Periodo: Del 17 de marzo al 16 de abril de 2026.

Se expide en la ciudad de Valledupar, a solicitud de **ASESORÍAS Y GESTIÓN EFECTIVA SAS** el día 17 de abril de 2026.

Atentamente,

INVERSIONES CERRO VERDE LTDA.
CACICA STEREO
DEPARTAMENTO DE VENTAS

DAYANA QUINTERO
Jefe de Ventas

MILENIO COMUNICACIONES S.A.S
105.7 Fm Stereo.
Nit: 824.003.391-8

LA GERENTE DE
MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.

CERTIFICA:

Que por la emisora MARAVILLA STEREO se emitieron cuñas institucionales alusivas al CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR durante el primer periodo de sesiones de 2026 en el noticiero Maravilla informa medio día que se emite en el horario 12:30 PM a 1:00 PM de Lunes a Viernes,

Durante el periodo correspondiente del 17 de Marzo al 16 de Abril de 2026.

Para mayor constancia de esta se firma en Valledupar a los veinte (20) días del mes de Abril de 2026.

Atentamente,

MILEIDA CERCHIARO DAZA

Sistema Cardenal

LA GERENTE GENERAL DE SISTEMA CARDENAL S.A.S

SUCURSAL VALLEDUPAR

NIT: 900.270.026-3

CERTIFICA:

Que a través del Dial 1050AM Sistema Cardenal Valledupar, se transmite el espacio radial **MAÑANITAS VALLENATAS,** en el horario de 5:00 a 6:00 am los sábados, dirigido por el periodista **GUSTAVO ENRIQUE MORALES ARRIETA,** identificado con la cedula de ciudadanía N°12.720.555 de Chimichagua - Cesar. **PUBLICACION INSTITUCIONAL ALUSIVA A LA GESTION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL 2026**. Período del 17 de Marzo al 16 de abril de 2026.

Esta constancia se expide a petición **ASESORIAS Y GETION EFECTIVA S.A.S NIT.901.465.661-2** y se firma el veinte (20) de abril del 2026.

Cordialmente,

DEMIS ADIMIS PACHECO FERNANDEZ
Gerente General
gerenciageneral@gamezeditores.com
Celular: 3205420459 – 605 3868829

MAÑANITAS VALLENATAS
1050 AM – SISTEMA CARDENAL VALLEDUPAR

Informe de Actividades

Concejo Municipal de Valledupar

Valledupar, 20 de abril de 2026
Señores: **ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA S.A.S**

Espacio radial: Mañanitas Vallenatas – Dial 1050 AM Sistema Cardenal Valledupar
Horario: sábados de 5:00 a 6:00 a.m.
Director: Gustavo Enrique Morales Arrieta
C.C.: 12.720.555 de Chimichagua – Cesar
Periodo: 17 de marzo – 16 de abril de 2026

Introducción

El presente informe corresponde a la publicación institucional alusiva a la gestión del Concejo Municipal de Valledupar durante el primer período de sesiones del año 2026. Las publicaciones se realizaron en el tiempo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril. La difusión se efectuó a través del espacio radial Mañanitas Vallenatas, transmitido por el Dial 1050 AM Sistema Cardenal Valledupar, bajo la dirección del periodista Gustavo Enrique Morales Arrieta.

Publicaciones Realizadas

Sábado 21 de marzo de 2026
Concejo realizó homenaje al maestro Israel Romero "El Pollo Irra"
Valledupar, 21 de marzo de 2026. El Concejo de Valledupar, en articulación con la Gobernación del Cesar, celebró con éxito el homenaje al maestro Israel Romero, conocido como "El Pollo Irra", en reconocimiento a su invaluable aporte a la música vallenata y a la cultura de la región. El acto se llevó a cabo el 18 de marzo en la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez, con masiva asistencia de autoridades, artistas y ciudadanos.

Sábado 28 de marzo de 2026
Aprobado proyecto de ampliación de crédito para seguir construyendo ciudad
Valledupar, 26 de marzo de 2026. El Concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el Acuerdo 004, que contempla la ampliación del cupo de endeudamiento por $130.000 millones para fortalecer la inversión en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal, especialmente en la zona corregimental. La decisión contó con respaldo de concejales y comunidades, destacando su impacto en infraestructura vial, desarrollo tecnológico y competitividad.

Sábado 11 de abril de 2026
Concejales cuestionan a Emdupar y anuncian debate por crisis en servicios públicos
Valledupar, 10 de abril de 2026. En sesión ordinaria, varios concejales expresaron preocupación por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar, señalando problemas de manjoles

PRENSA

EL PILÓN S.A.
NIT: 824 000 056 - 1

EL PILÓN
ES LO NUESTRO

CERTIFICADO DE AMPLIA CIRCULACIÓN

Valledupar, 20 de abril de 2026

Estimados Señores

YO, **Dayris Figueroa** Jefe de Recursos Humanos y Producción de EL PILÓN S.A.

CERTIFICO:

EL PILON S.A., somos un periódico con 33 años de existencia, tamaño tabloide europeo que contiene 5 columnas por un alto de 32 CMS; de circulación con el medio impreso en el municipio de Valledupar. Con un aproximado diario de 4.000 ejemplares, entre suscriptores y venta de periódicos. Nuestra información periodística oportuna y de gran calidad nos ha situado como el periódico local con mayor credibilidad y prestigio de la región, además nuestros clientes a nivel local y nacional confirman este hecho, siendo su pauta publicitaria efectiva. Contamos con maquinaria propia lo que garantiza la circulación diaria.

Contamos con una comunidad digital de aproximadamente 2 millones de usuarios activos, lo que permite que su pauta publicitaria tenga un alcance amplio y altamente efectivo. Esta audiencia sólida y comprometida convierte a nuestros canales en una plataforma ideal para visibilizar su marca y conectar con públicos estratégicos.

Atentamente,

DAYRIS FIGUEROA

Dayris Figueroa
Jefe de Recursos Humanos y Producción

EL PILÓN S.A.
NIT: 824 000 056 - 1

EL PILÓN
ES LO NUESTRO

INFORME DE GESTIÓN PUBLICACIONES

Valledupar, 20 de abril de 2026

Señores
Asesorías y Gestión Efectiva S.A.S.

Durante el periodo comprendido 17 de marzo al 16 de abril de 2026, el cliente consejo municipal de Valledupar publicó los siguientes avisos de mantenimiento en el periódico El Pilón.

Medio	Ubicación	Impresión	Tamaño	Fecha De Publicación	Cantidad
Impreso	Corriente	B/N	1 pagina	23 de marzo 2026	1
Impreso	Corriente	B/N	½ pagina	20 de marzo 2026	1
Impreso	Corriente	B/N	1 pagina	27 de marzo 2026	1
Impreso	Corriente	B/N	½ pagina	16 de abril 2026	1
			Total		**$800.000**

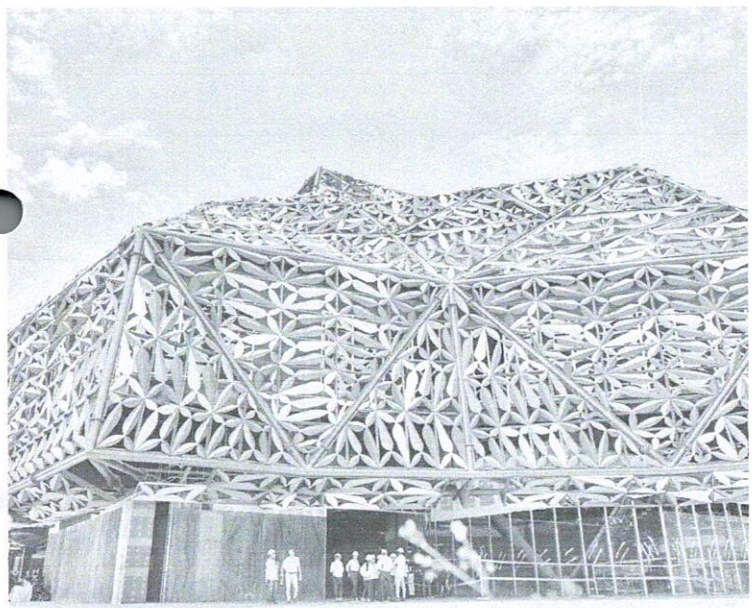
Cordialmente,

Suley Camargo

Suley Camargo
Líder de mercadeo
3007659449

Reactivan obras en el Centro Cultural de la Música Vallenata, pero la obra sigue sin energía

Según la última prórroga, la obra debía estar lista en abril de este año para el Festival Vallenato del 2026.



Centro Cultural de la Música Vallenata.

FOTO: EL PILÓN

La Gobernación del Cesar, la interventoría y la firma A Construir S.A. firmaron el acta de reinicio de las obras del Centro Cultural de la Música Vallenata el pasado 10 de marzo. La decisión permite retomar la construcción física del proyecto, aunque el edificio sigue sin contar con la red de energía necesaria para su funcionamiento debido a la falta de conexión por parte de la empresa Afinia.

El documento oficial establece que la administración departamental busca terminar y recibir la infraestructura en paralelo a las gestiones para solucionar la carga eléctrica definitiva.

Según los datos del contrato, la obra tuvo un valor inicial de 138.817 millones de pesos y una adición de 41.322 millones, alcanzando un costo total de 180.140 millones de pesos. En el acta de reinicio, el contratista dejó constancia expresa de que no presentará reclamaciones de ningún tipo contra el departamento por esta situación.

De acuerdo con los datos de la última prórroga, la obra debía estar lista en abril de este año para el Festival Vallenato del 2026.

Las diferencias entre la Gobernación y Afinia

La reanudación de los trabajos ocurre mientras el proyecto alcanza un 97 por ciento de ejecución física. La Secretaría de Infraestructura departamental sostiene que Afinia expidió la factibilidad de conexión para una carga inicial de 2.000 KVA desde el año 2022, por lo que debió preparar la red local para atender dicha demanda.

Por su parte, la compañía eléctrica argumenta que autorizar el servicio de energía definitivo requiere obras adicionales en la ciudad, específicamente la terminación de la nueva subestación Guatapurí.

A la falta de infraestructura de distribución se suma un problema financiero en el sitio de la obra. El servicio provisional de energía se encuentra suspendido debido a que el contratista registra una deuda acumulada que supera los 100 millones de pesos con la empresa comercializadora.

Se conocen nuevos detalles del empréstito de $130.000 millones que pedirá la Alcaldía de Valledupar

La Alcaldía de Valledupar presentó ante el Concejo Municipal un proyecto para ampliar su cupo de endeudamiento en 130.000 millones de pesos. El documento, radicado el 18 de marzo de este año, busca sumar estos recursos a un crédito anterior de 150.000 millones de pesos aprobado en 2024, el cual se destinó a obras viales urbanas como la conexión del aeropuerto, la calle 16 y la malla vial de distintos barrios.

En esta ocasión, la administración local planea llevar la inversión fuera de la ciudad. Los nuevos fondos se destinarán a la zona corregimental para financiar infraestructura tecnológica y vías que impulsen la productividad rural. Para organizar el manejo del dinero, la Secretaría de Hacienda propuso un esquema dividido en dos entregas: 65.000 millones de pesos en 2026 y los restantes 65.000 millones en 2027.

Para respaldar la viabilidad de esta solicitud, el municipio calculó su capacidad de pago a futuro. Al incorporar esta nueva obligación, el indicador de solvencia se ubicaría en 14,9 por ciento este año y subiría a 17,3 por ciento en 2027. El gobierno local argumenta que estas cifras se mantienen muy por debajo del límite legal del 60 por ciento, lo que demuestra que existe el ahorro operacional necesario para cubrir los intereses.

El pago de la deuda quedará respaldado por los Ingresos Corrientes de Libre Destinación del municipio. La Alcaldía sustentó esta decisión mostrando el historial de recaudo, que mantiene una tendencia de aumento desde 2020, y proyecta recibir 263.089 millones de pesos al cierre de 2026. Ahora el proyecto queda en manos del Concejo Municipal, que deberá debatir y decidir si autoriza esta ampliación financiera.

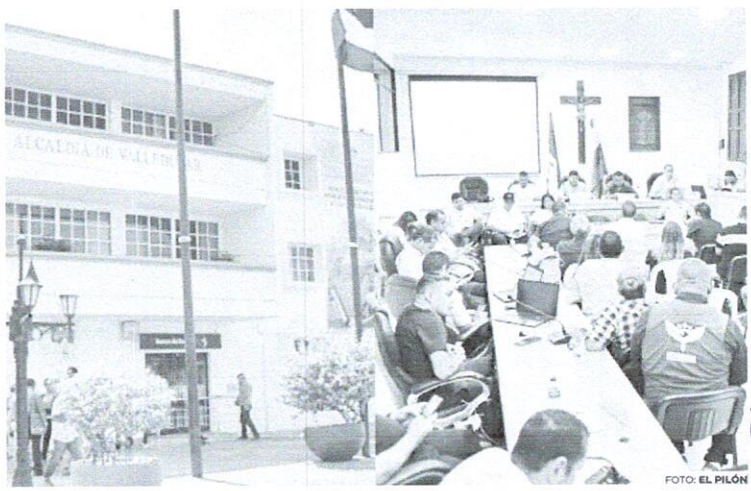


FOTO: EL PILÓN

¿Cómo viviremos la vejez en Valledupar? Así avanza la política pública para adultos mayores

El Concejo de Valledupar socializó la nueva política pública de envejecimiento humano y vejez, que proyecta 53 acciones y una inversión a 10 años para atender a casi 50.000 adultos mayores del municipio.

REDACCIÓN / EL PILÓN

En sesión del 10 de marzo, el Concejo de Valledupar escuchó la socialización del proyecto de acuerdo 003 de 2026, "por el cual se adopta la política pública de envejecimiento humano y vejez del municipio". El jefe de la Oficina de Gestión Social, José Gregorio Zuleta, explicó que se trata de una hoja de ruta a 10 años, que abarca la administración actual y las dos siguientes, con acciones en salud, protección social, recreación y participación.

"Esta política pública es un proceso de planeación, toma de decisiones y acciones estratégicas adoptadas por el gobierno con participación de la sociedad para resolver problemas sociales, económicos y culturales complejos", señaló Zuleta al iniciar su intervención. "Su objetivo es mejorar la calidad de vida, garantizando derechos y servicios con visión de largo plazo", añadió.

Casi 50 mil adultos mayores y alta vulnerabilidad

Durante la presentación, el funcionario reveló que en Valledupar "ya contamos casi 50.000 adultos mayores", una población que enfrenta barreras en salud, protección social y acceso a ingresos, así como "persistencia de discriminación y estereotipos negativos". Entre las problemáticas identificadas en las mesas de consulta mencionó "deficiente apoyo al adulto mayor, débil control en salud, falta de oportunidades laborales, abandono familiar y carencia de apoyo jurídico".

Zuleta indicó que, al llegar este gobierno, el programa de subsidios monetarios atendía a 9.700 beneficiarios y hoy "son más de 24.000 adultos mayores" que reciben transferencias a través de Prosperidad Social, luego de una búsqueda activa en zonas vulnerables. "Se puede decir que es un éxito ese tema", afirmó, pero advirtió que la alta dependencia de subsidios y el limitado acceso a pensiones mantienen una "alta vulnerabilidad socioeconómica" en este grupo.

Ejes, acciones y presupuesto

La propuesta contempla 53 acciones afirmativas organizadas en varios ejes: salud y cuidado, seguridad alimentaria, recreación y cultura, entornos amables, empleo y generación de ingresos, y participación y protección de derechos. Entre ellas se incluyen programas de atención prioritaria en salud para mayores en condición de vulnerabilidad, seguimiento a comedores, ayudas técnicas, formación para cuidadores y fortalecimiento del cabildo del adulto mayor.

Según la socialización, la implementación de estas acciones requerirá una inversión cercana a 16.563 millones de pesos en el horizonte de 10 años, de los cuales cerca del 90% provendrá de la estampilla Pro Adulto Mayor. La ejecución estará a cargo de varias dependencias, con la Oficina de Gestión Social como articuladora, y se apoyará en planes de acción, seguimiento y un observatorio de envejecimiento humano y vejez.

En busca de la calidad en la atención

En el espacio de preguntas, concejales advirtieron que el reto no es solo el número de acciones sino la calidad de la atención que reciben los adultos mayores. En las encuestas recogidas para la política, esta población reportó maltrato, dificultades de acceso a programas, problemas en salud integral y sensación de discriminación por edad.

Zuleta reconoció que el abandono familiar y los casos que llegan desde redes hospitalarias son una problemática "latente en el municipio de Valledupar y de forma exagerada", por lo que se están haciendo más de 20 visitas sociales semanales por presuntos casos de vulneración de derechos. "No es un ejercicio exclusivo del Estado; debemos involucrar a toda la sociedad en la protección de las personas mayores del municipio", concluyó.



FOTO: ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Concejales de Valledupar y el jefe de Gestión Social, José Gregorio Zuleta, durante la socialización de la política pública de envejecimiento humano y vejez.

Aprobado proyecto de ampliación de crédito para seguir construyendo ciudad

El Concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el Acuerdo 004, una iniciativa que permitirá fortalecer la inversión en programas y proyectos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, especialmente en la zona corregimental.

La propuesta, presentada por la Administración Municipal, contempla la ampliación del cupo de endeudamiento por $130.000 millones, que se suman a los recursos previamente autorizados, con el propósito de impulsar obras en infraestructura vial, desarrollo tecnológico y competitividad, bajo criterios de sostenibilidad fiscal.

El concejal José Alberto Morillo destacó la importancia de esta decisión para el progreso del municipio. "Aquí se ha demostrado que estos recursos son para obras y desarrollo. Hay que dejar a un lado los egos políticos y pensar en la gente, en el bienestar de las comunidades", afirmó.



FOTO: EL PILÓN

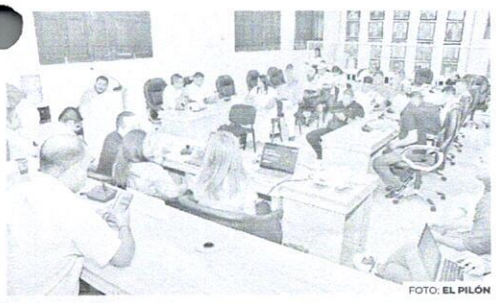


FOTO: EL PILÓN



FOTO: EL PILÓN

Por su parte, el concejal ponente Leo Mestre explicó que el proyecto cuenta con sustento técnico, jurídico y financiero. "Esta iniciativa cumple con todos los requisitos legales y garantiza recursos para ejecutar proyectos estratégicos, manteniendo indicadores responsables y sostenibles para el municipio", señaló.

Desde los corregimientos, la comunidad también expresó su respaldo a la aprobación. Un habitante manifestó que estas inversiones representan mejores condiciones de vida: "Gracias por aprobar este proyecto, porque con el pavimento mejora la movilidad, disminuye la inseguridad y llega el progreso a nuestros territorios".

A su turno, el concejal del corregimiento de La Mina, Wilfrido Ortiz, envió un mensaje de confianza frente a esta decisión. "No hay que tenerle miedo a los retos. Toda inversión en los corregimientos produce progreso y mejor calidad de vida para nuestras comunidades", expresó.

Con esta aprobación, el Concejo de Valledupar reafirma su compromiso con el desarrollo del municipio, apostándole a proyectos de alto impacto que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y fortalezcan el crecimiento sostenible del territorio.

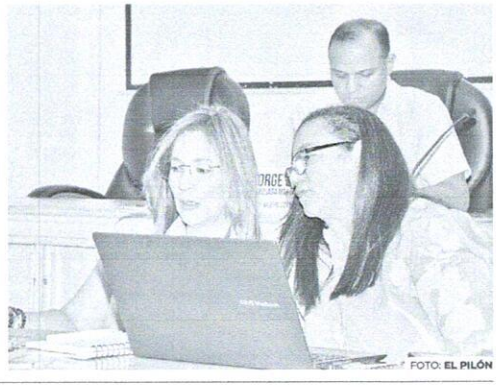


FOTO: EL PILÓN

Consejo de Estado ordena a Invías nombrar a Carlos Vega como director territorial en el Cesar

El Consejo de Estado falló a favor de Carlos Alberto Vega Maestre en una acción de cumplimiento y ordenó al Instituto Nacional de Vías formalizar su nombramiento como director territorial de la entidad en el departamento del Cesar.

La decisión judicial de segunda instancia pone fin a un proceso administrativo que se encontraba paralizado tras la selección oficial del candidato.El caso se remonta a la participación de Vega Maestre en el concurso público de méritos regulado por la Resolución 3303 de 2024. Luego de superar las pruebas correspondientes, su nombre fue incluido en la terna enviada a la administración departamental.

El 4 de septiembre de 2025, la Gobernación del Cesar comunicó formalmente al instituto la decisión de escogerlo para ocupar el cargo directivo regional. Pese a la notificación oficial, la entidad nacional se abstuvo de publicar la lista definitiva y de emitir el respectivo acto administrativo de designación. Durante el proceso judicial, la defensa de la institución argumentó que la normativa del concurso no establecía un plazo perentorio para cumplir con estas fases.

En una primera instancia, el Tribunal Administrativo del Cesar había rechazado las pretensiones del demandante en diciembre de 2025, al considerar que el asunto buscaba resolver una pretensión de carácter estrictamente subjetivo.Sin embargo, la Sección Quinta del Consejo de Estado revocó ese fallo inicial. Los magistrados determinaron que la omisión de un término específico dentro de la norma no exime a la autoridad administrativa de acatar el mandato de nombramiento, el cual catalogaron como un deber imperativo e inobjetable.

Por tanto, el alto tribunal otorgó a la entidad un término estricto de 20 días para que efectúe la publicación legal de la lista de seleccionados. Una vez cumplido ese paso, el instituto contará con un plazo máximo de 10 días adicionales para expedir el acto que oficializa la llegada de Vega Maestre a la dirección territorial.



FOTO: EL PILÓN

Carlos Alberto Vega Maestre.

El rastro criminal de alias 'Menor' en Valledupar: de azotar los corregimientos a refugiarse en la Alta Guajira

La gravedad de esta disputa territorial llevó al Ministerio de Defensa a elevar a estas estructuras a la categoría de Grupo Armado Organizado (GAO), medida que autorizó al Ejército Nacional para realizar operativos ofensivos en su contra

REDACCIÓN / EL PILÓN

La zona rural de Valledupar es escenario de una guerra a sangre y fuego por las rentas criminales y el territorio. Durante un debate de control político en el Concejo municipal, el secretario de Seguridad, Pablo Bonilla, entregó una radiografía detallada de los enfrentamientos que sostienen los hombres del Clan del Golfo contra las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra (ACSN), conocidos como Los Pachenca.

Según detalló el funcionario, aunque las alertas tempranas advertían desde el 2021 sobre la expansión del Clan del Golfo, fue en 2024 cuando los hombres de alias 'Menor' irrumpieron en el norte de Valledupar para disputar el control de las economías ilícitas. Esta confrontación es la que hoy deja una estela de violencia continua.

"Los campesinos quedan en el medio, por eso sufren extorsión; vemos homicidios por ajuste de cuentas. Vemos cómo tiran los cuerpos en la vereda El Cielo y en la vía La Mesa. Además, también se ha denunciado el reclutamiento de menores", relató Bonilla.

El diagnóstico de la Alcaldía coincide con los monitoreos nacionales. Un informe de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) encendió las alarmas sobre la expansión territorial del Ejército Gaitanista de Colombia (EGC), conocido como el Clan del Golfo. La zona de influencia arropa a ocho municipios del norte: Valledupar, Pueblo Bello, Manaure, La Paz, San Diego, El Copey, Bosconia y el área norte de Agustín Codazzi.

Los ataques contra alias 'Menor'

La gravedad de esta disputa territorial llevó al Ministerio de Defensa a elevar a estas estructuras a la categoría de Grupo Armado Organizado (GAO), medida que autorizó al Ejército Nacional para realizar operativos ofensivos en su contra.

El secretario explicó que la presión militar obligó a los hombres de las ACSN a replegarse. Tras recibir duros golpes en la zona rural de Valledupar, huyeron hacia el Magdalena y continuaron su escape por la Costa hasta el municipio de Dibulla y el resto de La Guajira.

En medio de esa persecución, desde hace varios meses las Fuerzas Militares van tras los pasos de alias Nain o El Menor, principal cabecilla del Frente Javier Cáceres de las ACSN. El pasado 10 de abril, el Ejército Nacional informó que estuvo cerca de neutralizarlo mediante un operativo en la vereda Kamuishisain, en el municipio de Uribia.

Allí fue abatida parte de su estructura de seguridad y apoyo, dejando nueve integrantes muertos. 'El Menor' es el hombre más buscado de La Guajira y se ofrecen hasta 100 millones de pesos de recompensa por su captura.

La respuesta del cabecilla ante el cerco de las autoridades fue declarar acciones armadas en el departamento vecino. "A partir de hoy declaramos un paro armado por tres días consecutivos", sostuvo a través de un mensaje, advirtiendo que durante ese periodo buscarán a Jairo Herrera y Pedro Cote, a quienes mencionó como "narcotraficantes y sapos de la ley".



Enfrentamiento entre hombres de alias 'Menor' y Clan del Golfo en zona rural de Valledupar.

FOTO: EL PILÓN

"La paz total solo premia a delincuentes": dura crítica de concejal André Molina al presidente



André Molina y el presidente Petro.

FOTO: EL PILÓN

Durante un debate de control político realizado en el Concejo de Valledupar por los problemas de inseguridad en zona rural de Valledupar, el concejal André Molina envió un duro mensaje criticando al presidente Gustavo Petro por la política de "Paz total", a través de la cual se han establecido diálogos con los grupos armados.

"Yo quiero hacerle un llamado respetuoso y claro a la administración y a nuestra fuerza pública: hoy el presidente Gustavo Petro los tiene atados de pies y mano por una política pública mal llamada paz total. Aquí quienes tienen beneficio son los bandidos y delincuentes, ellos tienen privilegios y derechos. A ellos los protege el Estado".

Este debate surgió a raíz del aumento de las denuncias por el abigeato y la presencia de grupos armados que extorsionan y tienen controles en los corregimientos de Valledupar. El concejal Molina le dijo a las autoridades que deben actuar más allá de quién es el gobernante de turno.

"Ustedes, coroneles, tienen una misión que está por encima de cualquier gobierno de turno. Su deber no es con un alcalde, un gobernador o un presidente, es con la constitución, la ley y la tranquilidad de los ciudadanos. La seguridad no puede depender de los tiempos políticos", agregó.

El concejal Molina cerró señalando: "Aquí todos estamos de paso y no sabemos si repetiremos o no. La seguridad debe ser permanente, especialmente en nuestra zona rural, donde el abigeato y otros delitos están golpeando a nuestros campesinos. Hoy más que nunca Valledupar necesita una fuerza pública presente y decidida, sin importar quién está en el poder".

Semanario LaCalle
¡Léelo y Pásalo!

VALLEDUPAR, CESAR
Cra 11 # 15-66, Edificio Granahorrar
318 401 8544

Valledupar, 17 de abril de 2026

CERTIFICACIÓN

LA CALLE PRENSA TELEVISIÓN Y RADIO S. A. S. NIT: 900593767-9 certifica que en el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026 se cumplió con la orden de servicios emitida por Asesoría y gestión EFECTIVA S.A.S. cuyo concepto es: "Publicación institucional alusiva a la gestión del Concejo municipal de Valledupar durante el primer periodo de sesiones 2026".

Fecha de emisión:

Lunes 06 de abril: El Concejo de Valledupar le apuesta en este 2026, a trabajar para la gente.

Lunes 13 de abril: concejales arremeten contra Emdupar y anuncia debate por crisis en servicios públicos. (Edición impresa y página web)

Katherine Muñoz López
KATHERINE MUÑOZ LÓPEZ
Representante Legal
SEMANARIO LA CALLE
LA CALLE PRENSA TELEVISION Y RADIO S.A.S.

EVIDENCIAS



La Calle

La Jagua y su universidad

La Calle

EDITORIAL

Concejales arremeten contra Emdupar y anuncian debate por crisis en servicios públicos



La Calle

ACTUALIDAD

El Concejo de Valledupar le apuesta, en este 2026, a trabajar para la gente



Semanario LaCalle

INFORMACIÓN COMERCIAL

Concejales arremeten contra Emdupar y anuncian debate por crisis en servicios públicos

PUBLICADO EN 13 ABRIL, 2026

13 Abr

Valledupar, 10 de abril de 2026.

En medio de la sesión ordinaria del Concejo de Valledupar, varios cabildantes encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar, señalando que l-



Semanario LaCalle

ACTUALIDAD, INFORMACIÓN COMERCIAL

El Concejo de Valledupar le apuesta, en este 2026, a trabajar para la gente

PUBLICADO EN 6 ABRIL, 2026

06 Abr

JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA

PRESIDENTE

Desde la Presidencia del concejal Jose Eduardo Gnecco Zuleta, el Concejo de Valledupar busca, en este año 2026, ser un concejo de puertas abiertas y cercano a las problemáticas

La Jagua y su universidad

El desarrollo de los territorios no ocurre por azar: es el resultado de decisiones estratégicas que apuestan por el talento, el conocimiento y las oportunidades. En ese sentido, la posibilidad de que el municipio de La Jagua de Ibirico cuente con una sede universitaria no es solo una aspiración legítima, sino una necesidad urgente y altamente conveniente para su presente y su futuro.

La Jagua de Ibirico, reconocido por su importancia en la economía minera del departamento del Cesar, enfrenta hoy el reto de diversificar su desarrollo y fortalecer su tejido social. Durante años, la dependencia de la actividad extractiva ha generado ingresos, pero también ha evidenciado la vulnerabilidad de una economía poco diversificada. En este contexto, la educación superior aparece como una herramienta clave para impulsar nuevas oportunidades productivas, fomentar el emprendimiento y preparar a las nuevas generaciones para un mundo cada vez más competitivo.

Contar con una sede universitaria en el municipio permitiría reducir una de las principales barreras que enfrentan los jóvenes: el acceso. Muchos bachilleres, pese a tener el deseo y las capacidades, ven truncados sus proyectos de vida por la falta de recursos para trasladarse a otras ciudades. Esta realidad no solo limita el desarrollo individual, sino que también priva al territorio de capital humano calificado que podría contribuir a su progreso.

Además, la presencia de una institución universitaria dinamiza la economía local. No se trata únicamente de aulas y programas académicos; implica la llegada de docentes, personal administrativo, servicios complementarios y una mayor circulación de bienes y servicios. Comercios, transporte, vivienda y múltiples sectores se ven beneficiados, generando un efecto multiplicador que impacta positivamente en la calidad de vida de la población.

Desde una perspectiva social, la educación superior también cumple un papel transformador. Una comunidad con mayores niveles educativos tiende a ser más participativa, crítica y comprometida con su entorno. Esto fortalece la institucionalidad, promueve la cultura ciudadana y contribuye a la construcción de paz, un aspecto especialmente relevante en regiones que han enfrentado desafíos históricos.

Por otro lado, una sede universitaria puede articularse con las necesidades específicas del territorio. Programas orientados a la sostenibilidad ambiental, la reconversión económica, la gestión minera responsable, la agroindustria y la innovación tecnológica podrían convertirse en ejes estratégicos de formación e investigación. De esta manera, la academia no solo forma profesionales, sino que también aporta soluciones concretas a los problemas locales.

En definitiva, apostar por una sede universitaria en La Jagua de Ibirico es apostar por el futuro. Es sembrar conocimiento donde más se necesita, abrir puertas donde antes había barreras y construir un camino hacia un desarrollo más equitativo y sostenible. La educación no debe ser un privilegio de quienes pueden desplazarse, sino un derecho accesible que transforme realidades. Y en esa transformación, La Jagua de Ibirico tiene una oportunidad que no debería dejar pasar.

La Calle

Director
Jesús Eduardo Vargas Oñate

Gerente general
Katherine Muñoz López

Jefe de redacción
Irina Celedón Cotes

Periodistas
Jhon Acosta Rodriguez
Andrea Galván Aroca
Dorymar Suárez García
Lorainis Jiménez
Stefanny Manjarrez
Mauricio Maldonado

Reportería gráfica y fotografía
Jhonatan Vega

Diseño y diagramación
Alexis J. Carrillo

Impresión
Vanguardia Liberal



Información comercial

Concejales arremeten contra Emdupar y anuncian debate por crisis en servicios públicos

Valledupar, 10 de abril de 2026.



En medio de la sesión ordinaria del Concejo de Valledupar, varios cabildantes encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos Emdupar, señalando que las problemáticas de manjoles rebosados, aguas estancadas y la intermitencia en el suministro de agua potable persisten e incluso se han agravado pese a la intervención.

El concejal Wilber Hinojosa fue enfático en la necesidad de actuar desde la corporación: "Desde la Comisión de Servicios Públicos vamos a citar un debate para que Emdupar le explique a la ciudad qué está pasando.

Lo que vemos es que esta intervención va de mal en peor y se debe evaluar que la empresa regrese a la Administración Municipal".

Por su parte, el concejal Alex Thomas denunció el impacto directo en las comunidades: "Nos llaman todos los días por esta problemática, es el pan de cada día en Valledupar: pozos rebosados, aguas estancadas y barrios que casi no reciben agua potable. He intentado reunirme con el gerente interventor José Luis Palomino y ha sido imposible, incluso se dice que permanece por fuera de la ciudad".

A su turno, el concejal Fabio Mendoza cuestionó el silencio de los sindicatos y las condiciones contractuales al interior de la entidad: "Aquí hay contratos leoninos y tres sindicatos que no dicen nada. ¿Cuál es el temor? Ese silencio cómplice también será tema de debate, junto a las convenciones laborales y las prebendas que hoy tiene la empresa".

Carlos Roberto Quiñones, gerente del hospital de Río de Oro, adonde fueron remitidos los niños afectados, le dijo a La Calle, en esa oportunidad, que "enviamos a Secretaría de Salud las fichas de notificación. Y se está investigando con muestras de alimentos la causa. Es decir, el agente infeccioso".



Carlos Roberto Quiñones
Gerente del hospital

La Calle le preguntó qué tipo de alimento enviaron como muestra: "Pan, lechuga, pollo, tomate. Fue un refrigerio. Sí, señor", respondió el galeno.

En esa ocasión, la rectora del Centro Educativo El Salobre, Edith García, le dijo a La Calle que "a la Secretaría de Salud se enviaron las muestras del almuerzo que ese día se les ofreció a los niños y se envió muestra del agua de acá con la que se se le hacen los alimentos, se preparan y se envió la muestra de un sándwich que el señor alcalde ese día, muy generosamente, les trajo a los niños", expresó.

Bacterias en el menú: lo que encontraron los análisis

Los resultados, emitidos el 23 de mayo de 2025, revelan la presencia de microorganismos que no deberían estar en alimentos listos para el consumo: Sándwiches: positivos para Estafilococo coagulasa positiva y Escherichia coli. Pastas (¿del PAE?): positivos para las mismas bacterias. Tajada con pollo (¿del PAE?): positivo para Escherichia coli. Es decir, no fue un solo alimento el problema: fueron todos.

Se cae la duda: no era solo el sándwich

Durante meses, la discusión giró en torno a una pregunta: ¿fue el almuerzo del PAE o los sándwiches que entregó la Alcaldía? Hoy, con los resultados en la mano, la respuesta es incómoda para todos: los alimentos enviados al laboratorio estaban contaminados todos.

"Esto no sólo agrava el caso, sino que amplía la responsabilidad. Ya no se trata de un error puntual, sino de una falla general en la manipulación o conservación de alimentos", le dijo a La Calle un analista.

Silencio oficial: esta vez, el alcalde no responde

Con la información confirmada, el Semanario La Calle buscó reacciones de las autoridades. Al alcalde de Río de Oro, Arnoldo Ramón Osorio Rincón, se le envió la pregunta directa: si los tres alimentos estaban contaminados, ¿qué acciones ha tomado su administración? El mensaje fue leído. No hubo respuesta. Un silencio que pesa más ahora que antes.

Ahora, la rectora se desmarca



Edith García
Rect. del Centro Ed. El Salobre

Por su parte, la rectora del Centro Educativo El Salobre, Edith García, aseguró que no puede pronunciarse porque no conoce la información de manera oficial; sin embargo, este medio le aclaró que los resultados provienen directamente de la Secretaría de Salud Departamental. Aun así, la respuesta se mantiene en la cautela.

Preocupación en la comunidad

Desde la vereda, la reacción no se hizo esperar. El presidente de la Junta de Acción Comunal, Leonel Navarro Pedroza, calificó el hecho como grave, aunque prefirió hablar primero con el alcalde antes de emitir una posición formal. Entre tanto, la comunidad queda en medio de una situación inquietante: niños consumieron alimentos contaminados desde múltiples frentes el mismo día.

Un escándalo que crece con el tiempo

El caso, que en mayo parecía un episodio aislado con 16 niños afectados (luego 21 personas en total), "hoy toma otra dimensión porque no solo hubo intoxicación, no sólo hubo versiones contradictorias, no sólo hubo demora en los resultados, también hubo contaminación confirmada en todos los alimentos analizados.

La pregunta de fondo

Con los resultados sobre la mesa, la discusión cambia completamente: ¿Cómo llegaron bacterias a todos los alimentos? ¿Falló la cadena de preparación, almacenamiento o distribución? ¿Quién debía garantizar la seguridad de lo que comieron los niños? Y, sobre todo: ¿Por qué, si los resultados estaban desde mayo, solo ahora salen a la luz?

Lo que viene

Los resultados ya fueron entregados a las autoridades de salud municipal y departamental "para las acciones pertinentes".

Pero, hasta ahora, no hay claridad pública sobre: investigaciones en curso, sanciones, correctivos en el PAE, responsabilidades administrativas. Mientras tanto, el caso deja de ser una duda y se convierte en un escándalo con pruebas en la mano.

Información comercial

El Concejo de Valledupar le apuesta, en este 2026, a trabajar para la gente

Desde la Presidencia del concejal José Eduardo Gnecco Zuleta, el Concejo de Valledupar busca, en este año 2026, ser un concejo de puertas abiertas y cercano a las problemáticas y necesidades de la ciudad de Valledupar.

Entre sus principales propuestas está hacer sesiones especiales en barrios, corregimientos y colegios, donde los concejales puedan conocer de cerca lo que la ciudadanía quiere expresar, con el fin de mejorar la calidad de vida de los vallenatos.

Otro de sus principales objetivos es rendir homenajes a personas que han dejado legados inolvidables en la ciudad de Valledupar, desde muchos sectores: salud, educación, cultura, deportes, entre otros. Como Concejo de Valledupar, queremos honrar el legado de quienes lo merecen y de quienes han luchado durante toda su vida por la construcción de una mejor ciudad.



Las propuestas de su presidente, 'Lalo' Gnecco, están enfocadas en un periodo de concejo "para la gente", en el que los micrófonos y las puertas del recinto siempre estén abiertas para todos los que quieran aportar en la construcción de una mejor ciudad.

Por supuesto, vienen debates importantes en seguridad, educación y salud mental, entre otros. Será un periodo cargado de muchos temas de interés general, con el fin de llegar a proyectos de acuerdo que beneficien a la ciudad.

MEDIOS DIGITALES

El Gerente general de QuintoPoder.com.co

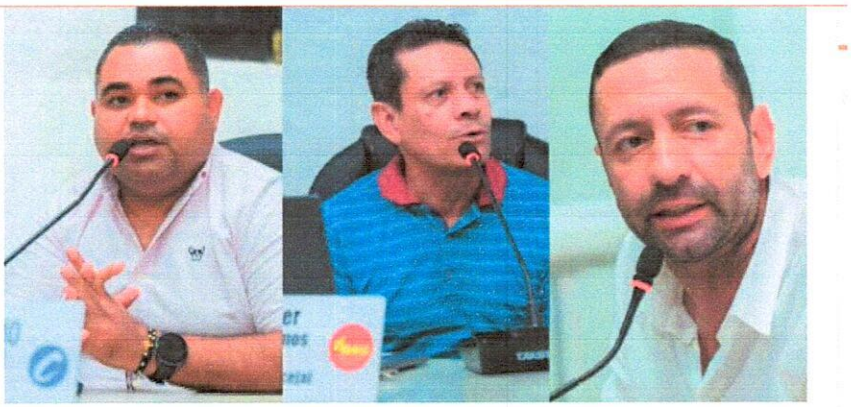
Certifica que:

Entre el 17 de marzo y el 16 de abril de 2026 se publicaron seis notas periodísticas (publicación de boletines, noticias, historias) en la página web o redes sociales de QuintoPoder.com.co sobre la gestión adelantada por el Concejo de Valledupar, con base en la orden de servicios emitida por ASESORÍA Y GESTIÓN EFECTIVA S.A.S.

Para mayor constancia, adjunto Informe de evidencias.

Atentamente,

LEONARDO BOLAÑO BAUTE
Gerente General QuintoPoder.com.co
noticiasquintopoder@gmail.com
3176587719



CONCEJO DE VALLEDUPAR CUESTIONAN LA CRISIS EN SERVICIOS PÚBLICOS A EMDUPAR Y ANUNCIAN DEBATE

Quinto poder · 6 días ago · Destacados, Generales · Leave a comment · 266 Vistas

Facebook Twitter Stumbleupon LinkedIn Pinterest

En medio de la sesión ordinaria del **Concejo de Valledupar**, varios cabildantes encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos **Emdupar**, señalando que las problemáticas de manjoles rebosados, aguas estancadas y la intermitencia en el suministro de agua potable persisten e incluso se han agravado pese a la intervención.



Concejo aprobó acuerdo 004 que llevará desarrollo a la zona rural de Valledupar
https://quintopoder.com.co/concejo-aprobo-acuerdo-004-que-llevara-desarrollo-a-la-zona-rural-de-valledupar/



CONCEJO APROBÓ ACUERDO 004 QUE LLEVARÁ DESARROLLO A LA ZONA RURAL DE VALLEDUPAR

Quinto poder · 3 semanas ago · Destacados, Generales · Leave a comment · 1,126 Vistas

Facebook Twitter Stumbleupon LinkedIn Pinterest

El Concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el Acuerdo 004, una iniciativa que permitirá fortalecer la inversión en programas y proyectos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, especialmente en la zona corregimental.



Concejo de Valledupar rindió homenaje a Israel Romero
https://quintopoder.com.co/concejo-de-valledupar-rindio-homenaje-a-israel-romero/



CONCEJO DE VALLEDUPAR RINDIÓ HOMENAJE A ISRAEL ROMERO

Quinto poder 4 semanas ago Destacados, Farándula Leave a comment 364 Vistas

Facebook Twitter Stumbleupon LinkedIn Pinterest

En una sesión solemne cargada de emotividad y gratitud, el **Concejo de Valledupar** rindió **homenaje al maestro Israel Romero**, conocido artísticamente como '**El Pollo Irra**', en reconocimiento a su invaluable trayectoria y aportes al **folclor vallenato**.



INFORME DE ACTIVIDADES

Concejo exigió claridad en la ejecución del proyecto Valledupar Ciudad Verde
https://quintopoder.com.co/concejo-exigio-claridad-en-la-ejecucion-del-proyecto-valledupar-ciudad-verde/



CONCEJO EXIGIÓ CLARIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO VALLEDUPAR CIUDAD VERDE

Quinto poder · 21 horas ago · Destacados, Generales · Leave a comment · 108 Vistas

Facebook Twitter Stumbleupon LinkedIn Pinterest

Desarrollamos un debate de **control político** al proyecto **Valledupar Ciudad Verde**, con el propósito de conocer en detalle el alcance, las responsabilidades y las acciones contempladas dentro de esta concesión que tendrá una duración de 18 años en la ciudad. La citación estuvo dirigida al gerente del proyecto, **Odacir Camargo**, quien atendió los cuestionamientos de la corporación.

ARTÍCULOS RELACIONADOS



Concejo de Valledupar cuestionan la crisis en servicios públicos a Emdupar y anuncian debate
https://quintopoder.com.co/concejo-de-valledupar-cuestionan-la-crisis-en-servicios-publicos-a-emdupar-y-anuncian-debate/

42

Valledupar, Cesar, Colombia.
La Voz Del Cañaguate.
Potencia Fronteriza.

EL GERENTE DE

LA VOZ DEL CAÑAGUATE

CERTIFICA:

Que por los canales virtuales de **LA VOZ DEL CAÑAGUATE**, se realizó emisión de cuñas institucionales y divulgación de informaciones relacionadas con las actividades, proyectos, acciones y campañas realizadas por **CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR** en el espacio **Super Vallenatos** dirigido por el Sr Edwin Llerena Zapata que se emite los fines de semana en el horario de 10:00am a 12:00 p.m. del 17 de Marzo al 16 de Abril del 2026.

PARA MAYOR CONSTANCIA DE ESTA, SE FIRMA EN VALLEDUPAR A LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2026.

ATENTAMENTE,

ALEX ACUÑA REALES
Director General

CARRERA 5 NO. 13-52. TELE: 6055901311 lavozdelcanaguate860@gmail.com
VALLEDUPAR, CESAR



SUPER VALLENATOS

INFORME DE GESTION
VALLEDUPAR, 17 DE abril de 2026

Asunto: informe publicación y evidencias del periodo comprendido desde el 17 de marzo hasta el 16 de abril de 2026.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar información y evidencias concernientes a Publicación institucional alusiva a la gestión del concejo municipal de Valledupar durante el primer periodo de sesiones del 2026, en el tiempo comprendido desde el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, las cuales relaciono:

1. El día 18 de marzo de 2026 se realizó la cobertura y publicación del homenaje que el Concejo de Valledupar rindió a Israel Romero, en el auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Pública Departamental.
   Sábado 21 de marzo en supervallenatos se le dio publicidad en el evento que se realizo el 18 de marzo de 2026, en el programa Radial Supervallenatos por la emisora la Voz del Cañaguate.

Audio en DVD anexo

2. En sesión ordinaria el 26 de marzo con Concejo Municipal de Valledupar, da tramite en segundo debate del Proyecto de acuerdo al No. 004 del 2026, por medio del cual se amplía la capacidad de crédito del municipio de Valledupar, autorizado mediante el acuerdo No. 014 del 2024 para la celebración de operaciones de crédito público financiar programas y otros proyectos institucionales y se evitan otras disposiciones para la celebración de tener una ciudad más competitiva de nuestros visitantes, tanto local como los corregimientos y veredas.
   El 28 de marzo en el programa Supervallenatos de la Voz del cañaguate se le dio divulgación del crédito público financiar programas y otros proyectos en bien de la ciudad.

Audio en DVD anexo

3. El 30 de marzo de 2026, el Concejo de Valledupar le rinde homenaje a la señora Rita Luque que dedicó toda una vida a preservar una tradición que hoy su legado sigue endulzando el corazón de Valledupar, sus

Cel. 3184629257 - 3107036339
Correo: llerenaedwin@hotmail.com



SUPER VALLENATOS

alrededores y visitantes de otros lugares el País y el Concejo de Valledupar y el Alcalde invitan este 2026 a que en esta semana santa visiten la Feria del Dulce.
El día sábado 4 de abril de 2026, se le dio divulgación de la feria del dulce con el apoyo del concejo municipal de Valledupar, por la Voz del cañaguate por el espacio radial Supervallenatos.

Audio en DVD anexo

EDWIN LLERENA ZAPATA
C.C. 77.188.822 DE VALLEDUPAR

Cel. 3184629257 - 3107036339
Correo: llerenaedwin@hotmail.com

Trazos

EL DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL
DEL PROGRAMA PERIODÍSTICO – CULTURAL TRAZOS
NIT. 12.717.126

CERTIFICACIÓN:

Por concepto de Publicación institucional alusiva a la gestión del Concejo Municipal de Valledupar durante el primer período de sesiones del 2026, trabajo resumido en entrevistas, cubrimiento de las sesiones y publicaciones periodísticas en Página Web o Redes Sociales; según Orden de Publicidad N° 09 expedida por **Asesoría y Gestión EFECTIVA. SAS** el 17 de marzo de 2026, período del 17 de marzo al 16 de abril de 2026 a través del Programa Trazos y la Red Social Facebook Live.

Esta constancia se expide a petición de Asesoría y Gestión EFECTIVA. SAS y se firma en Valledupar a los 16 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

MIGUEL AROCA YEPES
Representante Legal
TRAZOS. miguelarocayepes@
Hotmail.com
NIT: 12.717.126

Miguel Aroca Yepes
1 d ·

Debate de control político a Concesión de Valledupar.

Se desarrolló debate de control político a Valledupar Ciudad Verde en el Concejo Municipal.

El gerente del proyecto, Odacir Camargo, precisó: "La intervención se realiza únicamente en árboles ubicados en espacio público".

Por su parte, el concejal Jesús Perpiñán afirmó: "Buscamos claridad sobre las responsabilidades, metas y acciones de esta concesión, para garantizar transparencia y resultados para la ciudad".

Asertivo: Miguel Aroca Yepes.



Concejo De Valledupar está en Valledupar Cesar Capital Mundial Del Vallenato.
1 d · Valledupar · ♫ Lifeline · MokkaMusic ·

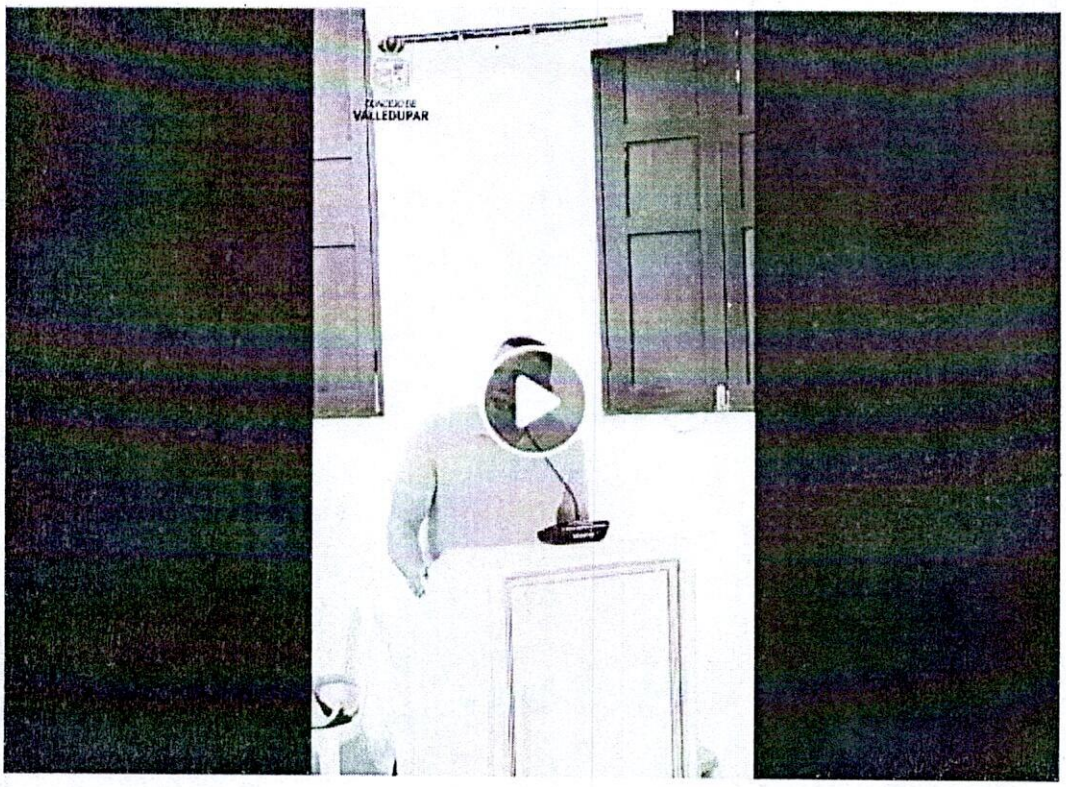
Se desarrolló debate de control político a Valledupar Ciudad Verde en el Concejo Municipal.

El gerente del proyecto, Odacir Camargo, precisó: "La intervención se realiza únicamente en árboles ubicados en espacio público".

Por su parte, el concejal Jesús Perpiñán afirmó: "Buscamos claridad sobre las responsabilidades, metas y acciones de esta concesión, para garantizar transparencia y resultados para la ciudad".

Miguel Aroca Yepes
25 de marzo a las 12:40 ·

Concejo de Valledupar aprobó la política pública de envejecimiento humano y vejez.



Concejo De Valledupar está con gestionsocialvpar y oswaldojuandiaz en Valledupar Cesar Capital Mundial Del Vallenato.
25 de marzo a las 11:48 · Valledupar ·

, En el concejo te contamos que... aprobamos el Proyecto de Acuerdo No. 003, por el cual se adopta la política pública de envejecimiento humano y vejez del municipio de Valledupar.

#valledupar #concejovalledupar #controlpolítico #abuelos #políticapublica



Miguel Aroca Yepes
26 de marzo a las 14:28 ·

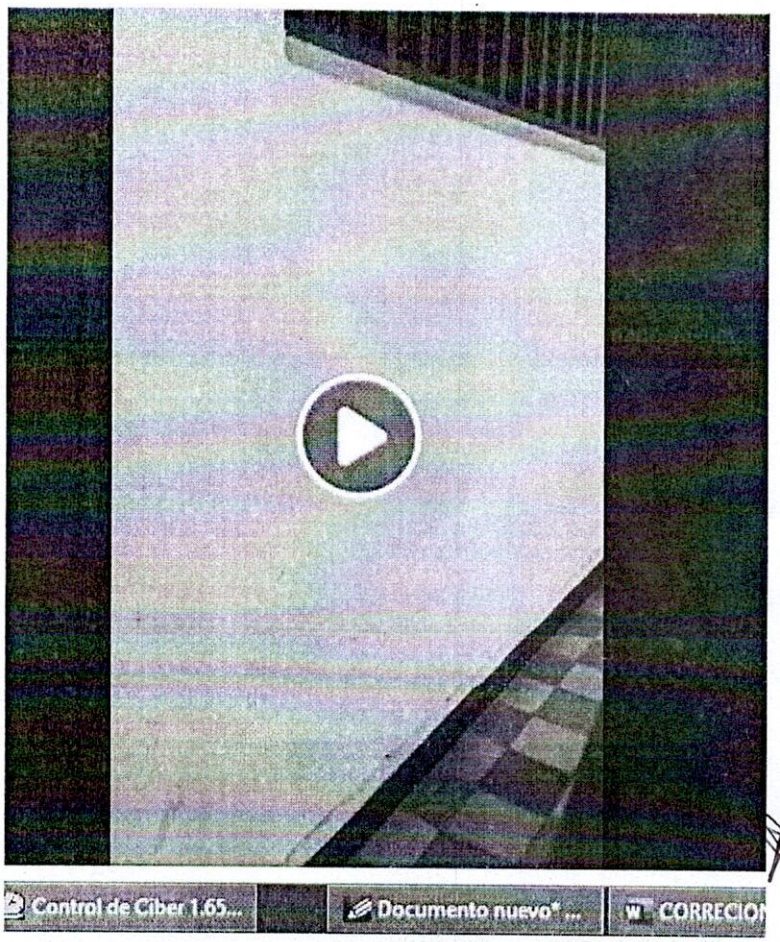
El peor engaño al municipio de Valledupar, no cobrar el impuesto predial.

Un billón de pesos en la calle por impuesto predial, lo que raja la cultura de pago, es la realidad fiscal en el municipio de Valledupar y es menester recuperar esa cartera para hacer las inversiones, sentenció la secretaria de hacienda municipal, Lily Mendoza Vargas, al anunciar 5 mil embargos en trámite, incentivos del 90% sobre este gravámen y descuentos por pronto pago, entre otros mecanismos de recaudo, a lo que surge la pregunta: ¿Dónde estaban los alcaldes anteriores para la gestión de cobro?

La titular de las finanzas expuso ante el Concejo de Valledupar, en desarrollo de la aprobación del proyecto de Acuerdo que amplió a $280 mil millones el cupo de endeudamiento del municipio para inversiones en infraestructura y desarrollo territorial con énfasis en el cierre de brechas entre la zona urbana y rural del municipio.

Empero, lo más preocupante es el avalúo catastral desfasado en el tiempo, ya que desde 2008 no se actualiza, apareciendo construcciones (edificios, torres y conjuntos residenciales) como lotes, de ahí la urgente necesidad de actualizar este año 232 mi predios, para obtener en 2027 un ingreso real por concepto de impuesto predial, tarea asignada al gestor catastral, Jorge Salgado, detrimento patrimonial que han afectado las finanzas durante 18 años, enfatizó Mendoza Vargas.

Asertivo: Miguel Aroca Yepes.



Portal Enlace

Valledupar, abril de 2026

CERTIFICACIÓN

El suscrito director de **PORTAL ENLACE,** certifica por medio de la presente que se publicó en redes sociales y en la página web noticiosa www.portalenlace.com.co informaciones relacionadas con las actividades y sesiones realizadas por el Concejo de Valledupar en el periodo comprendido entre el 17 de marzo y 16 de abril de 2026.

Atentamente,

RENNIER ASPRILLA UTRIA
DIRECTOR

Señores

Concejo de Valledupar

Referencia: actividades difundidas

Por medio de la presente les relaciono la publicidad y las noticias que salieron publicadas entre el 17 de marzo y 16 de abril en la página web www.portalenlace.com.co. y en redes sociales.

ALGUNAS ACTIVIDADES:

- Concejales cuestionan a Emdupar y anuncian debate por crisis en servicios públicos (página web)

- En el Concejo de Valledupar le pidieron a la Secretaría de Seguridad y a la Policía más resultados para combatir el abigeato cabildantes (redes sociales)

- En medio de la sesión ordinaria del Concejo de Valledupar, varios encendieron las alarmas por la crítica situación de la empresa de servicios públicos (redes sociales)

- ¿Conoces la función de un Concejal?

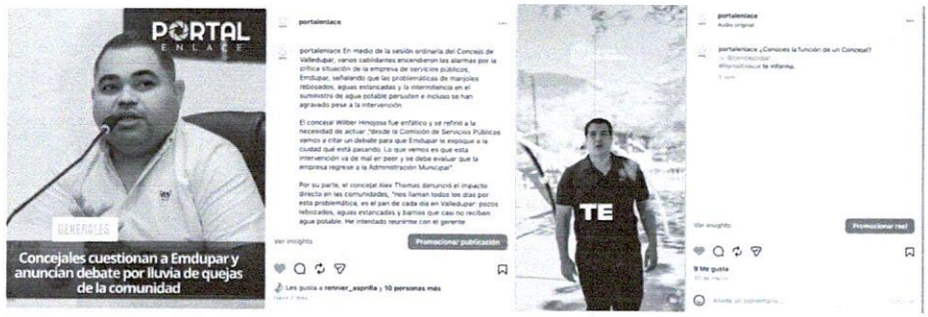
- Este miércoles 18 de marzo, el Concejo de Valledupar y la Gobernación del Cesar le rendirán un homenaje a Israel Romero 'el Pollo Irra' por su aporte a la música vallenata y q la cultura.

- Con este reconocimiento, el Concejo de Valledupar, a través de su presidente, José Eduardo 'Lalo' Gnecco, inició el homenaje a Israel Romero, conocido como 'el Pollo Irra', para honrar su vida artística.

- Entre amigos y familiares el acordeonero y cofundador del @binomiooficial Israel Romero fue homenajeado por el Concejo de Valledupar, este miércoles 18 de marzo.

Evidencias Portal Enlace entre el 17 de marzo y el 16 de abril de 2026.









portalenlace ...

portalenlace Con este reconocimiento, el Concejo de Valledupar, a través de su presidente, José Eduardo 'Lalo' Gnecco, inició el homenaje a Israel Romero, conocido como 'el Pollo Irra', para honrar su vida artística.

"Esta proposición se me vino a la mente como una forma de homenajear su vida, su obra, su legado", dijo el concejal Lalo Gnecco, al dar inicio al homenaje al 'Pollo', en el auditorio Consuelo Araújo Noguera, de la Biblioteca Rafael Carrillo Lúquez.

El evento tuvo como centralidad un conversatorio en el que participaron el homenajeado, su hermano el compositor Rosendo Romero y el Rey vallenato Pangue Maestro.

#portalenlace te informa

4 sem

paezkellyjhojanaorozco

Ver insights — Promocionar publicación

Les gusta a **rennier_asprilla** y **31 personas más**

18 de marzo

Añade un comentario... Publicar



portalenlace
Audio original ...

portalenlace Entre amigos y familiares el acordeonero y cofundador del @binomiooficial Israel Romero fue homenajeado por el Concejo de Valledupar, este miércoles 18 de marzo.

"Lo tengo que agradecer por toda la vida", dijo el homenajeado a los medios de comunicación sobre el reconocimiento que recibió.

El evento, realizado en la biblioteca Rafael Carrillo Lúquez, en Valledupar, estuvo cargado de anécdotas por parte del 'Pollo Irra' y de quienes lo acompañaron en el conversatorio, entre ellos su hermano el compositor Rosendo Romero.

En varias oportunidades, Israel Romero agradeció el homenaje al Concejo de Valledupar y también expresó que es bueno que se sigan haciendo reconocimientos a quienes han contribuido a la música vallenata.
#portalenlace te informa

Ver insights — Promocionar reel

Les gusta a **rennier_asprilla** y **113 personas más**

18 de marzo

Añade un comentario... Publicar

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SIRENASTEREO.COM CERTIFICA QUE POR ESTA ESTACIÓN RADIAL SE EMITIERON MENSAJES INSTITUCIONALES ALUSIVOS AL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR EN EL PROGRAMA "LA TERTULIA VALLENATA".

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE MARZO A 16 ABRIL DE 2026

SE EXPIDE EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2026

ENRIQUE CAMILO USTARIZ BARROS
GERENTE SIRENA STEREO

Valledupar (Cesar), 16 de abril 2026.

Señores:
Asesoría y Gestión Efectiva S.A.S.
Nit. 901.465.661-2

INFORME DE ACTIVIDADES

Se realizaron las actividades en el periodo de 17 de marzo al 16 de abril del 2026, emisiones y publicaciones en redes sociales sobre eventos y actividades relacionados con el Concejo Municipal de Valledupar, como lo son las exaltación a Rita Luqués, al presidente José Eduardo Gnecco Zuleta sobre su gestión, también sobre las respectivas comisiones del concejo como el homenaje realizado a Israel Romero, la aprobación del acuerdo 004 proyecto de ampliación de crédito, el control político al contrato de concesión ciudad verde, el debate de control político sobre la seguridad, y también, el posible control político a la empresa de servicios públicos Emdupar.

Atentamente,

Geiner Maestre Sánchez
CC. No. 77.029.480 de Valledupar (Cesar)
Cel: 3044683581
Correo: geinerlidersocial@yimel.com

geinermaestresanchez

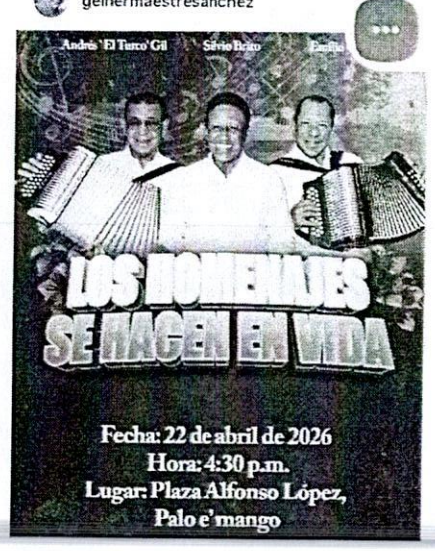


Ver estadísticas

geinermaestresanchez Concejo de Valledupar analiza denuncias referente a las elecciones de junta de acción comunal @concejovpar @lalognecco @rafescalona menos

Hace 15 segundos

geinermaestresanchez

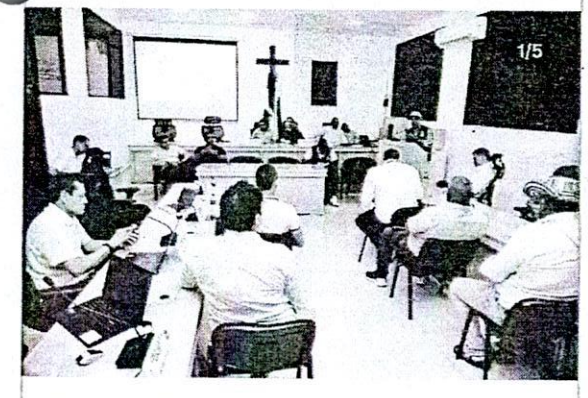


Ver estadísticas

geinermaestresanchez Invita concejo municipal de Valledupar su presidente José Eduardo genecco Zuleta @concejovpar @lalognecco @rafescalona menos

Hace 17 segundos

geinermaestresanchez

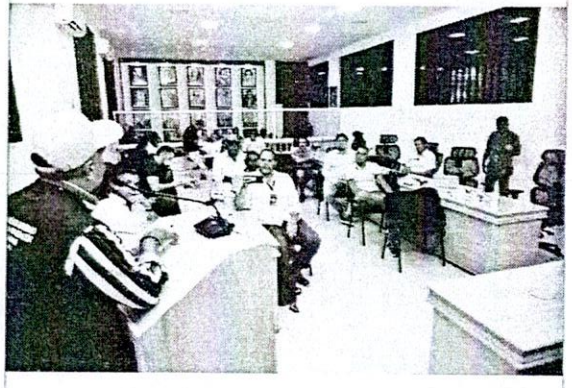


Ver estadísticas

geinermaestresanchez Concejo de Valledupar analiza denuncias referente a las elecciones de junta de acción comunal @concejovpar @lalognecco @rafescalona menos

Hace 15 segundos

geinermaestresanchez



Ver estadísticas

geinermaestresanchez Concejo de Valledupar analiza denuncias referente a las elecciones de junta de acción comunal @concejovpar @lalognecco @rafescalona menos

Hace 15 segundos

geinermaestresanchez

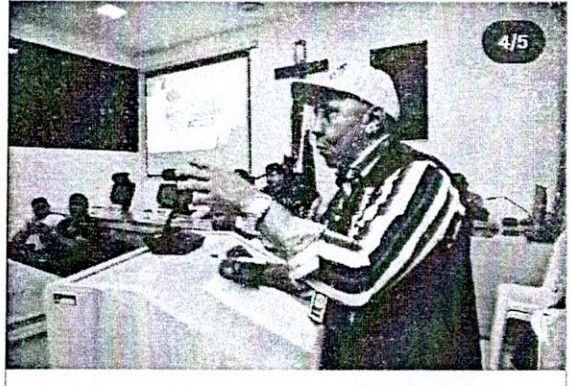


Ver estadísticas

geinermaestresanchez Concejo de Valledupar analiza denuncias referente a las elecciones de junta de acción comunal @concejovpar @lalognecco @rafescalona menos

Hace 15 segundos

geinermaestresanchez



Ver estadísticas

geinermaestresanchez Concejo de Valledupar analiza denuncias referente a las elecciones de junta de acción comunal @concejovpar @lalognecco @rafescalona menos

Hace 15 segundos

geinermaestresanchez



Ver estadísticas

geinermaestresanchez Comisiones concejo municipal de Valledupar ⓒconcejovpar ⓒrafescalona menos

Hace 21 segundos



Ver estadísticas

geinermaestresanchez Concejo de Valledupar realizo debate de control político a Valledupar ciudad verde con el fin de verificar avances de su ejecución ⓒconcejovpar ⓒrafescalona menos

Hace 38 minutos



geinermaestresanchez



Ver estadísticas

geinermaestresanchez Concejo municipal de Valledupar resaltó la trayectoria vida artística de Israel romero ⓒconcejovpar ⓒrafescalona menos

Hace 19 segundos



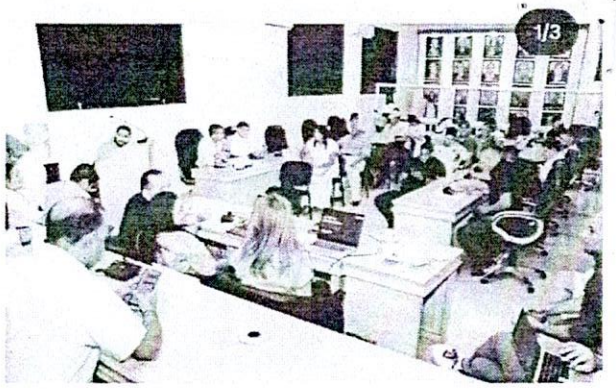
Ver estadísticas

geinermaestresanchez Capacidad gestión liderazgo con resultados positivos ⓒconcejovpar @ialognecco ⓒrafescalona menos

Hace 32 minutos

geinermaestresanchez

geinermaestresanchez



Ver estadísticas

geinermaestresanchez Valledupar 26de marzo 2026 el concejo de Valledupar aprobó en segundo debate el acuerdo 004 proyecto de ampliación de crédito ⓒconcejovpar ⓒrafescalona menos



← Publicaciones

geinermaestresanchez



Ver estadísticas

1

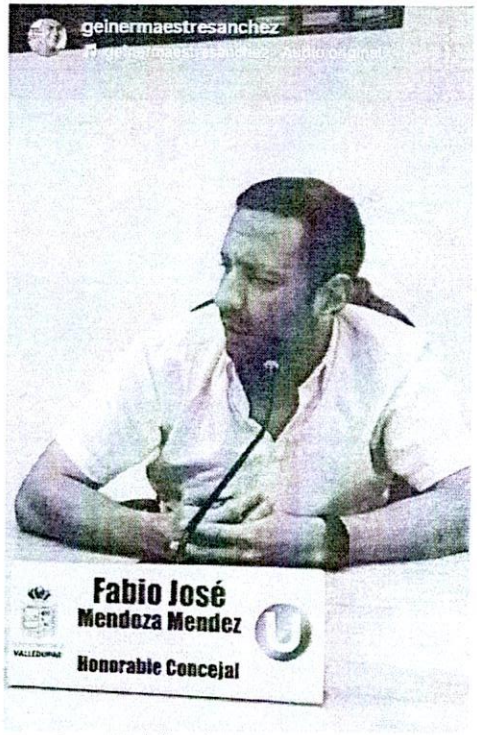
Le gusta a carlosandresleonsantos

geinermaestresanchez José Eduardo genecco Zuleta presidente del concejo municipal de Valledupar capacidad,gestion,liderazgo con resultados positivos Lalo genecco con sentido social @concejovpar @lalognecco @rafescalona

← Reels



← Publicaciones



← Publicaciones

geinermaestresanchez

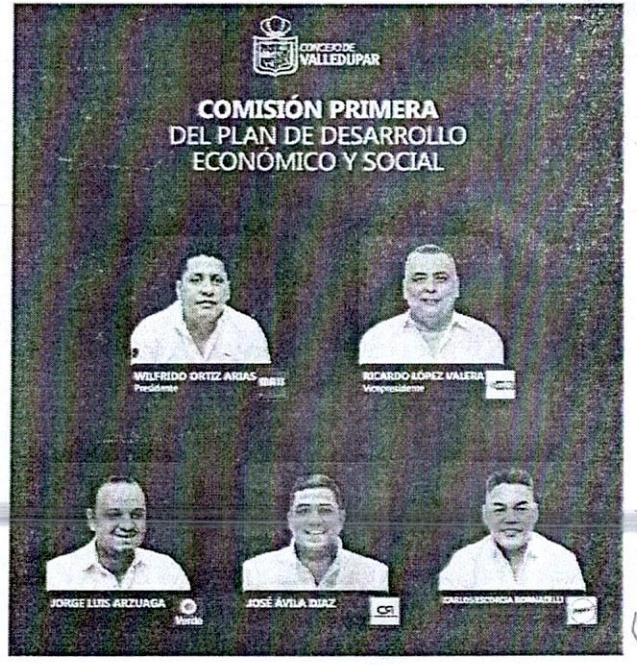


Ver estadísticas

geinermaestresanchez El concejo municipal de Valledupar en cabeza de su presidente José... más

26 de marzo





ENTÉRATE VALLEDUPAR

Medio Digital de Comunicación
Sitio Web
Noticias

CERTIFICACIÓN

El suscrito director de **ENTERATEVALLEDUPAR** medio de comunicación digital Sitio web de noticias, **CERTIFICA** que, durante el periodo del mes de (17 de MARZO al 16 de ABRIL 2026) del año en curso, se publicaron notas institucionales, entrevistas, acompañamiento y banners alusivos al Concejo Municipal de Valledupar.

Se expide la presente certificación el 20 de abril del año 2026.

Cordialmente.

Arturo Alfaro Cujia

Director Enteratevalledupar

Cel: 3152159223 – 3046536429

Email: aralfa86@gmail.com

ENTÉRATE VALLEDUPAR

Medio Digital de Comunicación
Sitio Web
Noticias

INFORME DE ACTIVIDADES

Enteratevalledupar Sitio Web de Noticias, se complace en entregar el informe de difusión publicitaria a **ASESORIAS Y GESTIÒN EFECTIVA. SAS NIT 901.465.661-2** con el objetivo inicial de Publicación institucional alusiva a la gestión del Concejo Municipal de Valledupar durante el primer periodo de sesiones del 2026. a través de nuestro sitio Web y redes sociales, correspondientes al periodo (17 de MARZO al 16 de ABRIL 2026).

Fueron más de 200 mil personas alcanzadas durante este periodo publicitario en nuestra página de Facebook, sumado a esto las visitas en nuestro sitio web **www.enteratevalledupar.com** y red social de Twitter, Instagram y You Tobe.

Arturo Alfaro Cujia

Director Enteratevalledupar

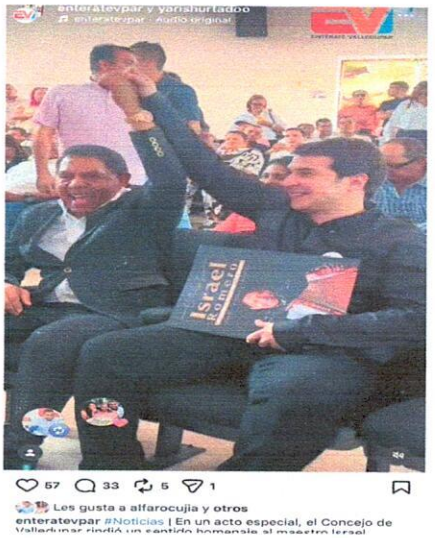
ENTÉRATE VALLEDUPAR

Medio Digital de Comunicación
Sitio Web
Noticias

Evidencias de Actividades







Asesoría y Gestión EFECTIVA. SAS

Asesorías en publicidad y medios publicitarios, impresos y planes de medios
Nit 901.465.661-2

Valledupar, 17 de marzo de 2026

Señor
EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO
Tesorero
Concejo de Valledupar

REF: SOLICITUD DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito solicitar respetuosamente proceda a descontar el valor correspondiente a Estampillas Municipales UPC (0.5%): **$230.000,** ADULTO MAYOR (4%): **$1.840.000**, PRO CULTURA (2%): **$920.000**, con ocasión de la celebración del Contrato No. MC-INV-003-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026", suscrito por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($46.000.000), de la siguiente manera:

CUENTA No.	VALOR
1	$23.000.000
TOTAL, A DESCONTAR	**$1.495.000**

CUENTA No.	VALOR
2	$23.000.000
TOTAL, A DESCONTAR	**$1.495.000**

Dineros que deben girarse a favor de la Alcaldía Municipal, ente recaudador de los impuestos en mención.

La presente solicitud se realiza en virtud de lo establecido en el Acuerdo No. 022 del 16 de diciembre de 2022, en su artículo 206 (forma de pago estampilla para el bienestar del adulto mayor), 197 (forma de pago estampilla pro cultura) y 220 (forma de pago estampilla universidad popular del cesar).

Atentamente,

DARWIN BANDERAS MANCERA
Representante Legal
CC No. 12.549.664
Email: dbanderas@hotmail.com 3680000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901465661	2	ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MAN E16 CASA 5A	VALLEDUPAR-CESAR	3215484093	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	307542596	9504698078	E	2026/05/15	2026/05/14	NEQUI	0	$666,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$1,750,905**	**$87,700**
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$1,750,905**	**$87,700**
1	CC 12549664	BANDERAS DARWIN	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700
Total Afiliados(1)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$1,750,905**	**$87,700**

2026/05/14 11:48 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901465661	2	ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MAN E16 CASA 5A	VALLEDUPAR-CESAR	3215484093	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	307542596	9504698078	E	2026/05/15	2026/05/14	NEQUI	0	$666,100

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600	$0	$0	$52,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600	$0	$0	$52,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100	$0	$0	$35,100

2026/05/14 11:48 AM

Outlook

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 307542596

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha Jue 14/05/2026 11:46 AM
Para dbanderas@hotmail.com <dbanderas@hotmail.com>

¡Hola, Darwin Banderas Mancera!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 666.100

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9504698078

Fecha de la transacción: 14/05/2026

CUS: 307542596

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Outlook

¡Pago exitoso!

Desde somos@nequi.com.co <somos@nequi.com.co>
Fecha Jue 14/05/2026 11:39 AM
Para dbanderas@hotmail.com <dbanderas@hotmail.com>



¡Pago exitoso!

Hiciste un pago en APORTES EN LINEA por $666.100

Fecha: El 14 de mayo de 2026
Hora: 11:39 a. m.
CUS: 307542596

Puedes ingresar a tu app Nequi en la opción de Movimientos y revisar el detalle de este pago.

Si no fuiste tú, fue un error o tienes dudas, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención (+57) 300 600 0100

¿Ya nos sigues en redes? ¡Siempre tenemos cosas nuevas!

Nequi

12

Certificación Bancaria

Viernes, 24 de abril de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA SAS** identificado(a) con NIT. **901465661** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	523-000051-43	2025/01/09	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SECRETARIA DE HACIENDA		ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SECRETARÍA DE HACIENDA
ALCALDIA DE VALLEDUPAR		2026
INDUSTRIA Y COMERCIO	OFICINA DE RECAUDOS	CERTIFICADO N° 20260003966

La suscrita Jefe de la Oficina de Recaudo Municipal de Valledupar, en ejercicio de las funciones conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley 14 de 1983, el Decreto Ley 1333 de 1986, el Acuerdo Municipal que adopta el Estatuto Tributario Municipal vigente y demás normas concordantes que regulan el Impuesto de Industria y Comercio,

CERTIFICA:

Que el contribuyente **ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA SAS**, identificado con NIT o Cédula de Ciudadanía No. **901465661,** inscrito en el tipo de régimen REGIMEN COMÚN se encuentra debidamente inscrito en el Registro del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) del Municipio de Valledupar. **ACTIVO**, encontrándose habilitado para desarrollar actividades industriales, comerciales o de servicios gravadas con el Impuesto de Industria y Comercio dentro de la jurisdicción del municipio, conforme a la normatividad tributaria vigente.

Se expide a los **11** días del mes de **Mayo** del **2026** en Valledupar.

DAVIANYS LISBETH VARGAS SUAREZ
Jefe de la Oficina de Recaudos Municipal

COORDINADOR

Asesoría y Gestión EFECTIVA. SAS

Asesorías en publicidad y medios publicitarios, impresos y planes de medios
Nit 901.465.661-2

CERTIFICACION

El suscrito DARWIN BANDERAS MANCERA, representante legal de ASESORÍAS Y GESTIÓN EFECTIVA S.A.S., con NIT 901465661-2, identificado con la C.C. No. 12.549.664, actuando en nombre de ASESORÍAS Y GESTIÓN EFECTIVA S.A.S., certifica que el señor JOSÉ URBANO CÉSPEDES GARCÍA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 77.169.431, realizó las actividades de coordinador en la ejecución del contrato No. 034-2026 celebrado entre el Concejo de Valledupar y ASESORÍAS Y GESTIÓN EFECTIVA S.A.S., cuyo objeto es la "Prestación de servicios para difusión y publicación de la gestión adelantada por el Concejo Municipal de Valledupar durante el primer período de sesiones, vigencia 2026".

Las actividades realizadas por el señor Céspedes García, dentro del período comprendido entre el 17 de marzo y el 16 de abril de 2026, consistieron, entre otras, en:

1. Envío de información pertinente a los diferentes medios.

2. Remisión de boletines, videos y fotografías sobre la labor de los concejales, en especial de su presidente Lalo Gnecco.

3. Realización de llamadas y envío de mensajes a los distintos medios de comunicación y sus representantes, con el fin de garantizar la difusión pertinente tanto en medios tradicionales como digitales

En constancia de lo anterior, se firma a los (18) días del mes de abril de 2026, en la ciudad de Valledupar.

Atentamente,

DARWIN BANDERAS MANCERA
C.C. No. 12.549.664
Representante Legal ASESORIAS Y GESTION EFECTIVA S.A.S

Valledupar, 18 de abril de 2026

Señores
ASESORÍAS Y GESTIÓN EFECTIVA S.A.S.

Asunto: informe de actividades del tiempo comprendido entre el 17 de marzo y el 16 de abril de 2026, como Coordinador del Plan de Medios del Concejo de Valledupar en el período citado.

- La labor consiste en el envío de información pertinente a los diferentes concesionarios:
- En ese sentido se enviaron al grupo de concesionarios boletines, videos, fotografías de la labor de los concejales en especial de su presidente Lalo Gnecco.
- También se hicieron llamadas y enviaron mensajes a los diferentes medios y sus representantes para hacer la difusión pertinente tanto a nivel de medios tradicionales como digitales.

JOSÉ URBANO CÉSPEDES
CC 77. 169.431 de Valledupar

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77169431
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE URBANO CESPEDES GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CLL 19B 3 -12 403	TELÉFONO:	5744444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5168337186**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996432079

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 130.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.800	$ 0	$ 130.800
SUBTOTALES:										**$ 130.800**	**$ 0**	**$ 130.800**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 102.200
SUBTOTALES:													**$ 102.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 102.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.300	$ 4.300	$ 0	$ 0	$ 4.300
SUBTOTALES:									**$ 4.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |



¿Qué vas a consultar hoy?

Aquí puedes explorar las planillas disponibles para pago, revisar tus comprobantes de pago y acceder a certificados por cotizante. Elige la opción que necesitas:

Los campos marcados con * son obligatorios para garantizar la información esencial.

Datos del aportante:

Tipo de documento *

Cédula de ciudadanía

No. de documento *

77169431

Planillas disponibles para pago

Soportes de pago

Certificados por cotizante

Esta opción te permite generar los soportes de pago de tus planillas, creadas a través de nuestros canales de asesoría ó el portal transaccional, pagadas en puntos presenciales ó a través de PSE.

No. de planilla *

5168337186

Administradora de riesgos *

14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

No Cotizo ARL

Buscar

Tus resultados:

No. Planilla	Tipo planilla	Estado	Forma de presentación	Periodo liquidado	Enviar comprobante de pago	Soporte de pago
5168337186	I	PAGADA	ÚNICO	2026-03		

Regresa al home